

SERIE

HERRAMIENTAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE LAS MUJERES
Y LAS NIÑAS A VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

PAUTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL DE IMAGINARIOS SEXISTAS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA MUJERES Y NIÑAS

The Global
Women's Institute
THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY



Este documento es resultado del programa de mutuo acuerdo entre ONU Mujeres Colombia y The Global Women's Institute de la Universidad George Washington, orientado a definir pautas para una estrategia de transformación cultural de imaginarios y conductas que soportan las violencias contra las mujeres.

Se autoriza la reproducción del contenido a los medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y otras entidades de carácter público y personas, siempre que se otorgue el debido crédito a ONU Mujeres y The Global Women's Institute de la Universidad George Washington, y no se altere el contenido de ninguna manera.

Citar como: Contreras-Urbina, M., Navarro-Mantas, L. (2020). *Pautas para la transformación cultural de imaginarios sexistas y prevención de violencias contra mujeres y niñas*. Bogotá, Colombia: ONU Mujeres, The Global Women's Institute.

©ONU Mujeres, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, 2020.

©The Global Women's Institute, Universidad George Washington, 2020.

ONU Mujeres

Patricia Fernández Pacheco

Representante País a.i ONU Mujeres Colombia

Diana Espinosa

Representante Adjunta a.i. ONU Mujeres Colombia

Flor María Díaz

Oficial nacional de programas de eliminación de violencias contra las mujeres

The global Women's Institute Universidad George Washington

Mary Ellsberg

Directora ejecutiva

Manuel Contreras – Urbina

Director de investigación

Elaboración de contenidos:

Manuel Contreras – Urbina

Director de investigación The global Women's Institute

Laura Navarro Mantas

Consultora The global Women's Institute

Lectoría externa especializada:

Alejandra Quintana Martínez

Revisión del documento

Sandra Cardozo

Especialista en eliminación de violencias contra las mujeres ONU Mujeres

Marianny Sánchez

Especialista en gestión del conocimiento eliminación de violencias contra las mujeres ONU Mujeres

Abraham Hidalgo

Especialista Planeación, monitoreo y evaluación ONU Mujeres

Coordinación editorial:

Valentina Valencia Bernal

Especialista en publicaciones y contenido editorial ONU Mujeres

Agradecimientos:

Esta publicación es posible gracias al generoso apoyo del pueblo de Estados Unidos a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad de ONU Mujeres y del Global Women's Institute de la Universidad George Washington y no reflejan necesariamente las opiniones de USAID o del Gobierno de Estados Unidos.



**PAUTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN
CULTURAL DE IMAGINARIOS SEXISTAS
Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS
CONTRAMUJERES Y NIÑAS**

The Global
Women's Institute

THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY



TABLA DE CONTENIDO

PREVIENIENDO LAS VIOLENCIAS CONTRA MUJERES Y NIÑAS, VCMN 8

La prevención, un compromiso mundial 9

La realidad colombiana 11

Programa Superando la violencia contra las mujeres de ONU Mujeres 13

Investigación ONU Mujeres Colombia y The global Women´s Institute de la Universidad George Washington 14

CONTEXTO EN EL QUE SE ENMARCA LA VCM EN COLOMBIA 18

Narcotráfico y crimen organizado 18

Conflicto armado 20

Desplazamiento y migración 22

Cultura conservadora y patriarcal 24

IMAGINARIOS QUE TOLERAN Y SOSTIENEN LA VCMN 27

Conceptualización de la sexualidad femenina y violencias sexuales 29

Desigualdad entre mujeres y hombres 33

Familia y tradición 35

RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN PRIMARIA DESDE LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL 39

Fortalecimiento de leyes y políticas 40

- Transformación educativa 41
- Codificación legal 42
- Políticas holísticas 42

Implementación de programas de prevención 43

- Que apunten a las causas estructurales de la desigualdad de género 45
- Que generen movilización comunitaria 45
- Que trabajen con jóvenes 47
- Que involucren a los medios de comunicación 48
- Que aborden las masculinidades 49

Cualificación institucional 50

Investigación focalizada 52

REFERENCIAS 55

PRÓLOGO

En el corazón de la discriminación por razón de género se encuentran los imaginarios sexistas y las normas tradicionales que asignan ciertos roles a las niñas y las mujeres, en relación con los niños y los hombres.

Si bien la magnitud de la violencia contra las mujeres y niñas y sus devastadores efectos ha conducido a concentrar los esfuerzos en garantizar el acceso de las víctimas a servicios esenciales de salud, protección y justicia, ONU Mujeres reconoce que la mejor manera de contrarrestar la violencia de género es prevenirla tratando sus orígenes y causas estructurales.

De allí la importancia de la prevención en distintas etapas de la vida, a través de iniciativas de transformación cultural, implementadas en alianza con actores estratégicos que puedan ampliar el efecto de esta gran ola movilizadora para hacer del mundo un lugar en el que no sea un riesgo ser niña o mujer.

Desde hace cinco años, ONU Mujeres, a través del programa Superando la Violencia Contra las Mujeres, en alianza con USAID, ha trabajado en un abordaje integral de las causas estructurales que naturalizan y toleran esta violencia, que es a su vez causa y consecuencia de la desigualdad de género.

Este enfoque holístico en la intervención supone que, junto al empoderamiento de las mujeres y el fortalecimiento de las instituciones con competencia en la prevención, atención y sanción de este flagelo, si se promueven normas sociales, actitudes y comportamientos favorables a nivel institucional, comunitario e individual para prevenir la violencia contra las mujeres podemos progresivamente construir una Colombia libre de violencias contra las mujeres y las niñas.

El principal problema en la lucha para eliminar y prevenir la violencia siguen siendo las costumbres y los comportamientos de la sociedad en su conjunto, incluidas aquellas personas que tienen la posibilidad de diseñar e implementar políticas públicas, prestar servicios y liderar iniciativas sociales capaces de cuestionar y transformar los estereotipos de género, la discriminación y la desigualdad.

Por lo tanto, la transformación cultural se logra a través de intervenciones articuladas para abordar las causas profundas y estructurales de la violencia. Debe centrarse en el empoderamiento de las mujeres y las niñas y en el goce efectivo de los derechos por parte de ellas, incluir el compromiso de las ejecutoras y los ejecutores de política pública y programas educativos, e implicar a múltiples actores, entre ellos los hombres y los niños, los medios de comunicación y las organizaciones de mujeres.

Con el ánimo de ofrecer recomendaciones inspiradas en las mejores prácticas internacionales para la prevención de este flagelo, ONU Mujeres y el Instituto Global de las Mujeres de la Universidad George Washington presentan Pautas para la transformación cultural de imaginarios sexistas y prevención de violencias contra mujeres y niñas, un documento en el que dialogan hallazgos sobre la persistencia de imaginarios que soportan la violencia contra las mujeres en Bogotá, Antioquia, Meta y Cauca y claves para transformarlos.

Colombia se encuentra ante el desafío de robustecer y acelerar los esfuerzos orientados al cambio de las normas sociales que causan y justifican la violencia contra las mujeres y las niñas. Esperamos que esta publicación aporte elementos de reflexión teórica e insumos para informar las decisiones que requieren las intervenciones prácticas para la prevención de la violencia por razón de género.

La violencia contra las mujeres y las niñas es inaceptable, se puede prevenir y ponerle fin es un imperativo. No solo es violencia contra las mujeres, es violencia contra la sociedad y la convivencia democrática. Con esta publicación esperamos ofrecer insumos para informar las acciones transformadoras de la sociedad, sumando compromisos desde los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, la academia, los medios de comunicación y la comunidad internacional para la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

Patricia Fernández Pacheco

Representante de País ad interim
ONU Mujeres Colombia

PREVINIENDO LAS VIOLENCIAS CONTRA MUJERES Y NIÑAS, VCMN

La violencia contra las mujeres y las niñas (VCMN) constituye un grave problema de derechos humanos y salud pública, así como una barrera para el desarrollo económico que afecta a todos los países y culturas del mundo (Bott, Guedes, Goodwin y Mendoza, 2012; García-Moreno, Jansen, Ellsberg, Heise y Watts, 2006; Heise, 1998).¹ Desde 1991 la Organización de las Naciones Unidas estableció que la violencia que sufren las mujeres, tanto en países desarrollados como no desarrollados, está relacionada con la situación de desigualdad de poder entre hombres y mujeres en las sociedades del mundo. Por tanto, su origen está en la estructura de género patriarcal que forma parte central de las comunidades e instituciones y que, a su vez, se internaliza en las personas y comunidades.

A nivel mundial, el 30% de las mujeres que han tenido alguna vez pareja varón han sufrido algún tipo de violencia física o sexual por parte de esta en algún momento de sus vidas (Devries y otros, 2013a). Según el último informe Global Study of Homicide, el 34% de las mujeres asesinadas en todo el mundo en 2017, fue a manos de su pareja íntima, y más de la mitad (58%) fueron asesinadas por algún miembro de la familia (UNODC, 2019). En el estudio de Ellsberg y otros (2000), el 94% de las mujeres que habían sufrido violencia física también reconocieron haber sido insultadas y humilladas. La línea fronteriza entre los distintos tipos de violencia es muy delgada, y mientras que la violencia física suele ir acompañada de violencia psicológica, esta última también se da frecuentemente de forma aislada y a menudo precede a las violencias física y sexual (O'Leary, 1999).

A su vez, las mujeres están expuestas a otros tipos de violencia que provoca en ellas un gran impacto en su salud física, mental y emocional, tanto a corto como a largo plazo. La violencia sexual por parte de alguien que no es su pareja, el tráfico sexual, la violencia obstétrica, la mutilación genital y el femicidio/feminicidio. Aunque no hay

¹ Entendemos violencia contra mujeres tal y como es definida por las Naciones Unidas: “Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”. Resolución de la Asamblea General 48/104, ONU, 1994.

tantos datos de estos tipos de violencia, un metaanálisis encontró que alrededor del 7% de las mujeres mayores de 15 años habían experimentado alguna vez violencia sexual por parte de una persona que no era su pareja (Abrahams y otros, 2014).

LA PREVENCIÓN, UN COMPROMISO MUNDIAL

En las últimas décadas se han firmado algunos acuerdos internacionales con el objetivo de luchar mundialmente contra la violencia hacia las mujeres, muchos de los cuales han sido ratificados por la mayoría de los países latinoamericanos que, a su vez, han puesto en marcha una serie de medidas políticas y judiciales para corresponder con estos compromisos internacionales. Algunos de estos acuerdos son:

ACUERDOS INTERNACIONALES	CONTENIDO
Asamblea General de Naciones Unidas, 1993	Aprueba la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia en contra de la Mujer.
Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, 1994 (conocida como Convención Belem do Pará).	Aborda la prevención como una estrategia prioritaria y urgente.
Plataforma de Acción de Pekín, 1995	Aprobada en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, define la igualdad entre hombres y mujeres como cuestión de derechos humanos.
Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979 (conocida como CEDAW, por sus siglas en inglés).	Insta a los Estados a establecer medidas que incidan en la transformación de actitudes patriarcales y estereotipos que generan desigualdades, para garantizar los derechos y libertades de las mujeres.

Estos acuerdos exponen la importancia de reconocer que las distintas y múltiples formas de discriminación y violencia que sufren las mujeres están interrelacionadas entre sí y acarrear gran diversidad de consecuencias, por lo que se hace necesario tener en cuenta esta interseccionalidad para diseñar respuestas adecuadas y a medida.

En estas recomendaciones se resalta, por tanto, que las causas están vinculadas a factores de género que otorgan la supremacía y los privilegios a los hombres y castigan a las mujeres si no se ajustan a su rol asignado. Estos factores también contribuyen a la aceptación social implícita y explícita del uso de la violencia y su justificación que generalmente se considera un asunto privado y goza de gran impunidad.

En Colombia se han llevado a cabo importantes avances en las últimas décadas en materia legal y política respecto al abordaje de la VCMN y los gobiernos nacionales y distritales han elaborado diferentes políticas para las mujeres. No obstante, a pesar de los esfuerzos en materia legal y en el diseño de políticas públicas específicas para la protección y empoderamiento de las mujeres, el cambio cualitativo no vino hasta la promulgación de la Constitución de 1991, en la que se abordaron los principios de igualdad y no discriminación. Este hecho, sumado a la firma y ratificación de acuerdos y convenciones internacionales, como la CEDAW en 1981, hizo que se diera un impulso decisivo a las políticas de igualdad de oportunidades y la búsqueda de empoderamiento de las mujeres.

Dichas medidas han conducido directa o indirectamente a favorecer la igualdad y la erradicación de la discriminación y violencias contra las mujeres. Este marco normativo es muy amplio y se han adoptado medidas diferenciadas relacionadas con la situación de violencia y conflicto social que ha vivido Colombia, durante gran parte del siglo pasado, y que ha tenido un especial impacto sobre la vida y las libertades de las mujeres, quienes han sido “botín de guerra” en los territorios afectados por el conflicto armado.

Con ese referente, Colombia ha desarrollado una labor encomiable en materia de legislación para la garantía de los derechos de las mujeres y ha sido reconocida internacionalmente por la labor de reconocimiento y reparación de víctimas y sobrevivientes en el marco de la disolución del conflicto armado, avances en los que el impulso, seguimiento y contribuciones de las organizaciones de mujeres han sido fundamentales. En el siguiente cuadro se listan:

LEGISLACIÓN COLOMBIANA	CONTENIDO
Ley 294 de 1996	Por la cual se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar.
Ley 823 de 2003	Por la cual se dictan normas para la igualdad de oportunidades para las mujeres.
Ley 1010 de 2006	Por la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.
Resolución 1325 de 2000	Por la cual se hacen recomendaciones para la protección de las mujeres y las niñas, y se establece un marco jurídico y político para el reconocimiento de la importancia de la participación de las mujeres y la inclusión de la perspectiva de género en las negociaciones de paz. Es impulsada por el Consejo de Seguridad de la ONU y llamada “Mujeres, Paz y Seguridad”.

LEGISLACIÓN COLOMBIANA	CONTENIDO
Ley 1257 de 2008	Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.
Auto N°. 092 de 2008	Por el cual se adoptan medidas para la protección de los derechos fundamentales de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado por causa del conflicto armado.
Resolución 805 de 2012	Por la cual se crea el “Protocolo específico con enfoque de género y de los derechos de las mujeres”, en el que se reconocen las necesidades especiales de protección y prevención de las mujeres por su situación de especial vulnerabilidad.
Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres (CONPES 161 de 2013)	Por la cual se plantea la realización de estrategias de intervención, fortalecimiento institucional y transformación cultural, que permitan la superación de las inequidades de género que afectan a las mujeres y garanticen igualdad de oportunidades. Incluye el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias.
Ley 1719 de 2014	Por la cual se modifican algunos artículos de las leyes 599 de 2000, 906 de 2004 y se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasión del conflicto armado.
Ley 1761 de 2015	Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones.

LA REALIDAD COLOMBIANA

Colombia está por encima del índice global de mujeres que han sufrido algún tipo de violencia física o sexual en algún momento de sus vidas. Según un informe de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que retoma datos de 12 países entre los años 2000 y 2009, Colombia es el segundo país de la región con mayor porcentaje de mujeres que informaron haber sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja o expareja íntima, tanto alguna vez en la vida (39%) como en los últimos 12 meses anteriores al desarrollo de la encuesta (21%) (Bott y otros, 2012). Los registros del último informe de 2015, que recoge los mismos datos de las encuestas de Demografía y Salud, muestran un porcentaje del 33,3% de violencia física o sexual a lo largo de la vida y un 18,3% en el último año, lo que sugiere un descenso de unos cinco puntos en un periodo de unos seis años (Bott, Guedes, Ruiz-Celis, Mendoza, 2019). Más de la mitad de las mujeres colombianas ha sufrido violencia psicológica por parte de su pareja íntima. El 64,1% de las mujeres de 13 a 49 años dijo haber sufrido diferentes formas de violencia psicológica a lo largo de su vida y el 24,5% experimentó violencia

económica. En cuanto a la violencia sexual, el 7,6% dijo haber sufrido algún tipo de violencia sexual por parte de su pareja a lo largo de su vida y el 3,8 en el último año. El 4,5% de las mujeres reconocieron haber sido forzadas a tener relaciones sexuales por parte de alguna persona distinta de la pareja y en el 10,7% de los casos el violador fue un desconocido. Este porcentaje descendió respecto a 2010, en el que el 16% de las violaciones a mujeres habían sido cometidas por una persona que no era conocida por la mujer (Encuesta de Demografía y Salud, 2015).

Por otra parte, de los 49.669 casos de violencia contra la pareja registrados durante el año 2018, el 86% corresponde a violencia contra las mujeres con una tasa de 204 por cada 100.000 mujeres. Otro dato relevante es que el 49% de los casos (24.456) ocurrió en parejas de jóvenes y adolescentes, entre los 10 y 29 años (Forensis. Instituto Nacional de Medicina Legal, 2018).

Respecto a los índices de feminicidio, de acuerdo con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, durante 2018 fueron asesinadas 960 mujeres en el país, el 32% de esos asesinatos ocurrieron en el espacio privado (314) y al menos el 13% de estas mujeres fueron presuntamente asesinadas por su pareja o expareja (132). De todos esos casos y acorde con la circunstancia del hecho que tipifica Medicina Legal en Colombia, 73 fueron calificados como feminicidios. Estos índices de muertes de mujeres están muy por encima de la media de los países de América Latina y el Caribe, y cercanos a los índices más altos que ostentan México (898 feminicidios en 2018) y Brasil (1206) (CEPAL, 2019).

Como en cualquier otra sociedad del mundo, la VCMN tiene sus raíces en la desigualdad entre hombres y mujeres, que se refleja en el orden patriarcal, enmarcado en las dimensiones social, política, económica, simbólica y sexual. Algunas investigaciones han señalado que, por ejemplo, la violencia contra las mujeres por parte de la pareja íntima masculina en Colombia forma parte de los códigos de funcionamiento que se establecen en normas sociales estructurales y que rigen el funcionamiento de las relaciones entre parejas sexuales (Friedemann-Sánchez, 2006). De hecho, los resultados de los análisis multivariados de este mismo trabajo mostraron que únicamente se predecía una reducción de la probabilidad de violencia física y emocional en los hogares más igualitarios, donde se tomaban decisiones conjuntamente. Este estudio confirma que las desigualdades de género en la estructura familiar y social tienen un papel clave en la violencia contra mujeres y niñas.

Otra dimensión importante para comprender la VCMN es la experiencia de violencia durante la infancia en la familia de origen de ambos miembros de la pareja, pero principalmente para el hombre. En el estudio de Friedemann-Sánchez (2006), esta

situación aumentó el riesgo de la violencia de los hombres hacia las mujeres tanto de tipo físico como emocional. Estudios realizados en diversas partes del mundo constatan esta relación entre los hombres que maltratan a sus parejas y las experiencias de violencia en sus familias de origen (Caetano, Schafer, Clark, Cunradi y Raspberry, 2000; Dutton, 1999; Ellsberg, Caldera, Herrera, Winkvist y Kullgren, 1999; Fernández-Montalvo y Echeburúa, 1997; Mihalic y Elliot, 1997).

Finalmente, la cultura del uso de la violencia, reflejada también en las dinámicas del conflicto armado, se expresa en las distintas formas de VCMN en Colombia. En este escenario, un estudio revela que el 44% de las mujeres en situación de desplazamiento fueron maltratadas físicamente por sus parejas íntimas (Sánchez Lara y otros, 2008) y muchas han sido víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto.

PROGRAMA SUPERANDO LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Con la responsabilidad de cumplir con las metas explícitas para eliminar la VCMN en la Agenda 2030 de los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y como reacción a la situación de violencia y discriminación que han venido sufriendo las mujeres en Colombia, acrecentada por el problema del conflicto armado y el narcotráfico, USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) y ONU Mujeres unieron fuerzas en el programa Superando la Violencia Contra las Mujeres.

Como antecedentes del programa, se parte de la noción de que la VCMN es un fenómeno dinámico que encuentra sus causas en factores de diferentes niveles, desde el nivel macroestructural, pasando por los entornos socioculturales, los comunitarios, los núcleos familiares, las relaciones de pareja, hasta los factores más individuales. Estos factores se dibujan en el modelo ecológico feminista como referente que adopta la Oficina de País de ONU Mujeres en Colombia, al abordar la transformación estructural como punto central para prevenir la VCMN. Esta iniciativa precisamente busca generar cambios en esas estructuras y fortalecer a organizaciones de la sociedad civil y las instituciones nacionales y locales para enfrentar el fenómeno de la VCMN.

Desde la formulación del programa un aspecto relevante es la identificación y transformación de los imaginarios colectivos que permean las normas sociales causantes del prejuicio y la discriminación de las mujeres. El programa Superando la Violencia Contra las Mujeres tiene el objetivo general, por tanto, de producir cambios estructurales que permitan incidir en la prevención, atención y sanción de todas las formas de violencia basada en género. Los objetivos específicos del programa se podrían resumir en los siguientes:

- Mejorar la prevención, la atención y el acceso a la justicia en relación con las violencias basadas en género.
- Impulsar la transformación cultural de estereotipos que perpetúan y normalizan las violencias basadas en género, con un fuerte componente de masculinidades corresponsables y no violentas.
- Promover el liderazgo de las mujeres y su autonomía política, como una estrategia para priorizar la erradicación de las violencias de género dentro de las agendas políticas y legislativas nacionales y locales.
- Elevar el perfil de la autonomía económica de las mujeres, como un factor preventivo clave para superar los riesgos asociados a las VCMN.
- Implementar acciones coordinadas con socios internacionales para el desarrollo de la Mesa de Género de la Cooperación Internacional, en función de promover la igualdad de género en Colombia y poner fin a las violencias basadas en género.

Finalmente, como parte importante del programa, se han perfilado algunas estrategias transversales como la gestión del conocimiento, la innovación y la comunicación para la transformación cultural y la promoción de un enfoque étnico y rural, que buscan asegurar los derechos y el desarrollo de las mujeres en cuatro territorios focalizados para la intervención: los departamentos de Cauca, Meta, Antioquia y Cundinamarca.

Los territorios priorizados fueron seleccionados por sus altas tasas de prevalencia de violencia contra las mujeres y niñas, el arraigo y persistencia de imaginarios culturales que toleran y sostienen la violencia contra las mujeres, así como por ser zonas de prioridad del Gobierno Nacional, gobiernos regionales, USAID y ONU Mujeres. El presente proyecto es una de las actividades finales del programa, el cual pretende desarrollar un material de conocimiento que sea de utilidad para la formulación de políticas y programas para la prevención de la VCMN.

INVESTIGACIÓN ONU MUJERES COLOMBIA Y THE GLOBAL WOMEN´S INSTITUTE DE LA UNIVERSIDAD GEORGE WASHINGTON

En el trabajo realizado entre ONU Mujeres Colombia y The Global Women’s Institute de la Universidad George Washington, se desarrolla un análisis comparado sobre la situación de distintos tipos de VCMN y las normas sociales e institucionales que toleran y promueven dicha violencia, con base en estudios llevados a cabo anteriormente y

en material empírico obtenido específicamente para este estudio. Aunque el análisis se centra principalmente en información proveniente de los departamentos de Cauca, Meta, Cundinamarca y Antioquia, se hace una extrapolación en la medida de lo posible para obtener recomendaciones a escala nacional.

Antes de dar paso a los resultados de la investigación, se presentan las herramientas con las que se elabora el análisis documental, estadístico y cualitativo. En los siguientes capítulos se analiza el contexto territorial, los distintos tipos de VCMN y los imaginarios en los que se enmarca dicha violencia, para finalmente proponer estrategias innovadoras de prevención y de transformación de normas sociales e institucionales de desigualdad de género que la perpetúan.

Herramientas de indagación

Como se muestra a continuación, para la investigación se lleva a cabo una indagación documental que incluye artículos, informes, encuestas y análisis de frecuencias, entre otros, con el objetivo de identificar las tendencias sobre las actitudes de la población, y las diferencias por características socio-demográficas y económicas.

ANÁLISIS DOCUMENTAL Y ESTADÍSTICO

TIPO DE ANÁLISIS	FUENTES DE INDAGACIÓN
Análisis documental sobre prevención de la VCMN en Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> • Artículos de investigación • Informes programáticos • Intervenciones en materia de transformación de roles y prevención de la VCMN, principalmente en el marco del programa de USAID Superando la Violencia Contra las Mujeres.
Análisis de datos secundarios de encuestas sobre violencia contra las mujeres y las niñas y normas de género	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de Demografía y Salud (DHS, 2005; 2015). • Encuestas de Tolerancia 2009 y 2014 (Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2015). • Encuesta Mundial de Valores 2016 (World Values Survey, 2020). • Estudio de Salud y Experiencias de Vida de Mujeres de la Ciudad de Cali (Metodología OMS), coordinado por la Secretaría de la Mujer de la Alcaldía (2018), realizado por el Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica (CIDSE), Facultad de Ciencias Sociales y Económicas (Universidad del Valle, Cali) y asesorado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

TIPO DE ANÁLISIS	FUENTES DE INDAGACIÓN
<p>Análisis estadístico de la base de datos del estudio de línea media del programa Superando la Violencia Contra las Mujeres</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de microdatos de las encuestas del término medio del Programa Superando la violencia contra las mujeres. • Estadísticas descriptivas para analizar las respuestas de las personas participantes sobre las actitudes en torno a la VCMN y las normas sociales. • Empleando SPSS, se llevaron a cabo análisis de frecuencias, cross-tabs con la prueba Chi, para identificar las tendencias sobre las actitudes de la población y las diferencias por características sociodemográficas y económicas. <p>Análisis cuantitativo organizado a partir de los principales resultados obtenidos de la triangulación de la información proveniente de las fuentes anteriormente citadas.</p> <p>Los temas que se incluyen son determinados por los patrones más sobresalientes del análisis, dentro de un marco centrado en la prevención primaria de la VCMN y la transformación de normas sociales.</p>

De manera complementaria, se realiza un estudio cualitativo en Meta (Villavicencio), Cauca (Popayán), Antioquia (Medellín) y Cundinamarca (Bogotá). Se llevan a cabo *entrevistas en profundidad y grupos focales* para el análisis de la situación de la VCMN en estas regiones, las normas socioculturales de desigualdad de género que dan raíz a la violencia y las posibles estrategias de prevención. A continuación, se describen las acciones desarrolladas.

ESTUDIO CUALITATIVO EN TRES DEPARTAMENTOS CAUCA, META, ANTIOQUIA Y CUNDINAMARCA

ACCIONES	DESCRIPCIÓN		
<p>Criterio de selección</p>	<p>Las personas seleccionadas están involucradas en el trabajo sobre VCMN a nivel local, comunitario o incluso departamental, y provienen de un amplio rango de ámbitos, áreas de trabajo y profesiones: autoridades locales, personas referentes de las instituciones, directivas, jefaturas de unidades prestadoras de servicios, personas involucradas en toma de decisiones y formulación de políticas, integrantes de organizaciones de derechos de las mujeres, lideresas y líderes de comunidades.</p>		
<p>Encuestas</p>	<table border="0"> <tr> <td> <p>Línea de base</p> <p>Observaciones totales: 1025</p> <p>Mujeres: 510</p> <p>Hombres: 515</p> </td> <td> <p>Encuesta de medio término</p> <p>Observaciones totales: 585</p> <p>Mujeres: 319</p> <p>Hombres: 266</p> </td> </tr> </table>	<p>Línea de base</p> <p>Observaciones totales: 1025</p> <p>Mujeres: 510</p> <p>Hombres: 515</p>	<p>Encuesta de medio término</p> <p>Observaciones totales: 585</p> <p>Mujeres: 319</p> <p>Hombres: 266</p>
<p>Línea de base</p> <p>Observaciones totales: 1025</p> <p>Mujeres: 510</p> <p>Hombres: 515</p>	<p>Encuesta de medio término</p> <p>Observaciones totales: 585</p> <p>Mujeres: 319</p> <p>Hombres: 266</p>		

ACCIONES	DESCRIPCIÓN
<p>Grupos Focales</p>	<p>Número: 1-2 grupos focales por municipio Personas participantes: lideresas y líderes de comunidades</p>
<p>Entrevistas a profundidad</p>	<p>Número: cinco (5) entrevistas individuales por departamento (20 en total) Personas participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoridades locales/Secretaría de la Mujer • Representantes de las escuelas • Policías • Proveedores de servicios de salud • Representante sociedad civil
<p>Talleres participativos para la discusión de los resultados preliminares</p>	<p>Número: cuatro (4) talleres participativos, uno en cada municipio (16 en total) Personas participantes: expertas de la sociedad civil, academia y gobierno local, en el tema de género y VCMN.</p> <p>Se presentaron los hallazgos preliminares, cuantitativos y cualitativos del estudio, con el fin de analizar de manera conjunta la información, generar comentarios y elaborar recomendaciones estratégicas puntuales enfocadas en la prevención de la VCMN y la transformación cultural y social de la desigualdad de género en estas regiones de Colombia. Las discusiones y recomendaciones de los talleres fueron sistematizadas y contempladas para el análisis y consideradas en este reporte.</p>

CONTEXTO EN EL QUE SE ENMARCA LA VCM EN COLOMBIA

A partir de la información recabada de la revisión de literatura, la investigación cualitativa y los talleres participativos de discusión, se describe una situación donde el narcotráfico, el crimen organizado, el conflicto armado, la presencia de grupos armados al margen de la ley en diversos territorios, el desplazamiento, la migración, la religiosidad y la cultura patriarcal tienen como consecuencia un conflicto encubierto que marca el paso del funcionamiento social y político del país, y que recrudece las violencias contra las mujeres y niñas en Colombia.

NARCOTRÁFICO Y CRIMEN ORGANIZADO

Las amenazas son constantes: si usted no obedece, aténgase a las consecuencias, le violamos a su mamá y le matamos a su papá.

(Entrevista a persona del sector justicia, Antioquia)

El asunto del narcotráfico tiene una larga historia en Colombia y muy especialmente en el departamento de Antioquia. Como se pudo observar en los resultados de la investigación cualitativa, sus raíces son tan profundas que ha terminado penetrando en el tejido social en forma de valores y normas de funcionamiento sociales que parecen haber resistido al paso del tiempo. Por su parte, la presencia de grupos armados al margen de la ley en diversos territorios, dedicados a los cultivos ilícitos o a la minería, con presencia sobre todo en la zona rural, genera una pugna constante por el territorio (Ariza-Sosa, 2011). Estos grupos operan en zonas rurales y urbanas, como es el caso de Medellín, y ejercen control territorial a través de un sistema de rentas a la población, por el cual se tienen repartidos los distritos de la ciudad donde desarrollan sus actividades delictivas, principalmente el narcotráfico, como se describe en el siguiente testimonio: “La venta ambulante en Medellín está prohibida, pero en el centro hay vendedores que les pagan a estas bandas para que les dejen vender. Estas bandas y principalmente sus líderes, muchas veces y desde las cárceles, dominan. Ellos prohíben o mandan asesinar, extorsionar, pero estoy segura que no prohíben violar o abusar de las mujeres”

(Entrevista a persona de la Mesa de Erradicación de Violencias, Antioquia)

En medio de este contexto de narcotráfico y grupos armados, se genera una expectativa social latente, vinculada a las formas de relacionarse entre hombres y mujeres por medio del dinero y el poder, lo que ha sido llamado la “narcocultura”. Para Becerra Romero (2018) es una construcción social muy presente en las últimas décadas en algunos países de Latinoamérica, donde el narcotráfico ha estado presente, entre ellos Colombia: “Crean expectativas de vida y legitiman el tráfico de drogas a través de formas simbólicas como la música, literatura, series televisivas, religión, arquitectura y películas orientadas al narcotráfico; asimismo, muestra los contenidos simbólicos implicados como la ostentación, el lujo, la violencia, la muerte, el territorio, la presencia de la mujer, el poder, la ilegalidad, la corrupción, entre otros” (Becerra Romero, 2018, pp. 349).

En el caso de Medellín, numerosas personas, hombres y mujeres, vinculadas a este sistema mafioso, son vistas como personas exitosas que han triunfado en la vida, y así se normalizan los medios por los que han llegado a tal lugar. A su vez, como apunta Rincón (2009) en su análisis del fenómeno, el narcotráfico además de un negocio es una estética a la que le gusta la grandilocuencia: “Mi gran inquietud es qué se le está enseñando a los varoncitos desde que son chiquitos: *mijo*, usted consiga plata y le llueven las mujeres, hágase traqueto y así consiga plata. ¿Y qué les dicen a las mujeres? Póngase senos y si usted se pone senos, no tiene que trabajar la plata, solo se consigue a un narcotraficante y se convierte en la muñeca de la mafia”

(Entrevista a mujer de la Mesa de Erradicación de violencias, Antioquia)

Esta cultura mafiosa implantada en Colombia hace que, según una persona del Ministerio de Salud de Bogotá, “el actual ideal de belleza femenino responde a lo que el narcotráfico implantó en los años setenta con la valoración de un cuerpo femenino reconstruido y diseñado para satisfacer el placer masculino. Estos hombres poderosos que eran los narcotraficantes, eran los que muchas veces financiaban estas operaciones y las pedían a su gusto”.

En este contexto, la VCMN se ve exacerbada y se presentan situaciones que ponen en riesgo las vidas de las mujeres y vulneran sus derechos:

- Cosificación e hipersexualización de mujeres y niñas. Usadas en muchas ocasiones como moneda de cambio, han venido interiorizando a lo largo de las décadas que su valor social se fundamenta en su belleza física y en su capacidad de complacer sexualmente a estos hombres poderosos.

- Intimidación, amenazas y violencia sexual. El narcotráfico y la presencia de grupos armados aumenta el riesgo de violencia sexual en los territorios y, en concreto, la vulnerabilidad de las mujeres y las niñas. El fuerte poder de estos grupos en muchas ocasiones se hace patente a través de intimidación y amenaza de violencia: “Tenemos un caso muy complicado en el departamento de seguridad porque tenemos una mujer de un narco que está huyendo porque el esposo va a salir de la cárcel y va a buscarla. El hombre no soporta que ella le haya dejado”

(Entrevista a mujer de la Mesa de Erradicación de Violencias, Antioquia)

- Limitación de la libertad. Dado el poder que estos grupos ostentan, las familias en muchas ocasiones no apoyan a las mujeres que sufren violencia o dependen de las relaciones con narcotraficantes como una forma de sustento económico. Este imaginario colectivo ha limitado y condicionado presumiblemente su libertad: “(En) un caso de violencia que tuvimos, el esposo pertenecía a una banda criminal y la familia no le apoyó. La familia (le) decía «pero si a usted no le falta nada, le paga servicios, lo mínimo que usted puede hacer es servirle como mujer»”

(Entrevista a persona clave del sector justicia en Antioquia)

En la investigación, las profesionales especializadas en violencia contra mujeres y niñas desde diferentes ámbitos coinciden en señalar que el narcotráfico, los sistemas de rentas criminales, la hipersexualización de las mujeres y la violencia simbólica y cultural hacia ellas son aspectos prioritarios para trabajar relacionados con la VCMN, y especialmente en lo referido a la impunidad y al miedo que se genera en la población.

CONFLICTO ARMADO

Los hombres son víctimas y agresores, sin embargo, contra las mujeres se dan todos los tipos de violencia y son principalmente víctimas.

(Entrevista a funcionaria de Medicina Legal, Bogotá)

El conflicto armado en Colombia ha sido un fenómeno tan generalizado y duradero que ni siquiera hay un acuerdo entre la historia y la politología sobre una fecha precisa de inicio (Pareja Amador, 2019). Los múltiples actores implicados en la violencia van desde quienes avalan la toma del poder por las armas para las clases populares (guerrillas), hasta los grupos de extrema derecha al margen de la ley como son los paramilitares, o los grupos de autodefensa de poderes criminales asociados al narcotráfico. En última instancia, podemos decir que la violencia ha sido un fenómeno constante en la historia del país y que es imposible señalar solo dos bandos enemigos luchando entre sí. Esto ha

llevado a que, en muchas ocasiones, incluso las víctimas sean incapaces de identificar cuál fue el actor armado que les produjo el daño (Pareja Amador, 2019).

Con el acuerdo que el Gobierno firmó con las FARC, se desactivó uno de los principales actores del conflicto armado, pero no otros que siguen en vigencia, como los grupos guerrilleros del ELN, las disidencias de las FARC, grupos de paramilitares y otros relacionados con el narcotráfico. Esto genera un ambiente de violencia latente que sigue teniendo como consecuencia que las mujeres están abocadas a una mayor vulnerabilidad, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso. La persona responsable del Observatorio de Violencias del Ministerio de Salud de Bogotá resalta que “para hacer el análisis social de la violencia, tenemos que observar las tendencias en función de la realidad sociopolítica del país. Hace unos cinco años, la violencia más frecuente era la violencia interpersonal. Con los acuerdos de paz, esa violencia y ese índice de homicidios descendió y empezó a visibilizarse la violencia intrafamiliar y la violencia contra niños y niñas. No quiere decir que no existiera antes”.

El derecho propio como vía para judicializar los casos y el aislamiento al que se ven sometidas las personas por parte del Estado aumenta la impunidad, la revictimización y las distintas formas de VCMN:

- Mujeres como botín de guerra. Las mujeres han sido especialmente afectadas por el conflicto armado (Láñez Domínguez y Pareja Amador, 2019), son utilizadas como “botín de guerra”, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso. En muchos territorios, la violación sistemática y el hecho de diezmar o exterminar a mujeres de una comunidad han sido estrategias de los diferentes bandos.
- Masculinidades violentas. En una investigación en la Costa Caribe Colombiana con 224 hombres en proceso de reincorporación, el 82,1% reconoció haber ejercido violencia contra sus parejas (Ávila-Toscano y Cogollo, 2011). En este sentido, en el departamento del Meta, la Secretaría de la Mujer de la Alcaldía de Villavicencio identifica una estrecha relación entre la llegada de hombres en proceso de reincorporación (motivados por la industria minero-energética y de hidrocarburos), la construcción de las masculinidades en medio de las dinámicas del conflicto y la VCMN: “Muchas parejas de mujeres son exguerrilleros y exparamilitares, por lo que mucha violencia que ejercen estos hombres son prácticas de tortura de paramilitares bajo niveles extremos de severidad”.
- Violencia institucional. En el Cauca, zona de gran diversidad étnico-racial, las mujeres indígenas y afro son doblemente vulnerables por la violencia institucional

y por su condición étnica. Además, sufren las consecuencias de la violencia ambiental y la contaminación de las aguas, por lo que ellas y sus familias sufren de enfermedades y muertes: “Esta es una violencia que nunca aparece en las investigaciones que se hacen y los informes que se publican. Es una violencia contra las mujeres institucional tolerada por el Estado y fomentada con su apoyo a la industria extractiva que afecta gravemente a las mujeres del territorio”

(Grupo focal con mujeres ambientalistas. Villavicencio, Meta)

A escala nacional y a partir de las entrevistas con personas clave del Ministerio de Salud y Medicina Legal, se destaca cómo el final del conflicto armado y la llegada de los acuerdos de paz hace que las estadísticas de violencia se transformen: se ha reducido el registro de la violencia interpersonal y los homicidios y se ha empezado a visibilizar una violencia que ha estado silenciada, la violencia contra las mujeres por parte de sus parejas, así como la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.

DESPLAZAMIENTO Y MIGRACIÓN

Las mujeres, sobre todo de la zona rural, sufren violencia patrimonial de muchas formas [...] trabajan la tierra y no tienen derecho a un salario por el trabajo, o en el caso de mujeres indígenas pierden el derecho a la explotación de la tierra en la separación.

(Entrevista a mujer integrante de la Mesa de Erradicación de Violencias, Antioquia)

El desplazamiento forzado interno en Colombia es uno de los problemas más graves que sufre el país. De acuerdo con los registros de ACNUR (2019), Colombia se encuentra entre los países con mayor número de personas en situación de desplazamiento interno por dos motivos fundamentales, el enquistado conflicto armado que se ha mantenido durante décadas y la concentración de cultivos ilícitos (Blanco y Aramis, 2014), contexto que acentúa la VCMN y que genera desintegración social, como lo revela la investigación de Blanco y Aramis, realizada con grupos focales de mujeres en situación de desplazamiento.

Según la última encuesta de Demografía y Salud (ENDS, 2015), el 11% de los colombianos han sido migrantes internos en los cinco años anteriores de la encuesta, y de esta proporción el 6% emigró por razones relacionadas con el conflicto armado. Según Rodríguez, Alfonso y Cavalier (2009), en torno al 22% de la población víctima de desplazamiento forzado en Colombia son personas afrocolombianas. Y de la población en situación de desplazamiento, las mujeres, una vez más, suelen ser las más vulnerables por las razones principales que señala Meertens (2004): a) en muchos casos son mujeres viudas a las que les han matado el marido/compañero en la guerra y que

sustentan, en la mayoría de los casos, hogares monoparentales; b) la destrucción de los lazos afectivos y emocionales suele ser más dolorosa para mujeres, principalmente para campesinas, que han vivido más aisladas y centradas en esos vínculos familiares y vecinales primarios; c) las mujeres participan menos de la interlocución institucional y sus derechos son en menor medida respetados, incluido el derecho a las tierras y la propiedad, que suelen perder en el proceso de desplazamiento, y d) por último, son víctimas de todas las formas de violencia de género y agresión sexual por compañeros de vida y en el contexto del conflicto.

En cuanto a los hombres en situación de desplazamiento, tienen más dificultades para encontrar un empleo y para adaptarse a la vida en la ciudad, lo que les aparta de su tradicional rol de proveedores, situación que afecta presumiblemente su autoestima, su dignidad y, consecuentemente, su masculinidad. Su poder indiscutible se resquebraja (Meertens, 2004; Tovar y Pavajeau, 2010; Viveros, 2002). En este contexto, es probable que los hombres hayan pasado “de sostén de la familia a lastre”, mientras que las mujeres se convierten en el “nuevo sostén de la familia” (Blanco y Amaris, 2014). Sin embargo, resulta difícil despojarse de esta vulnerabilidad en la medida en que se organiza todo un entramado de presiones, más o menos sutiles, sobre las mujeres, por las que el acceso al recurso económico no va en muchos casos acompañado de un empoderamiento real, y es lo que denominamos “la encrucijada”. Se sigue percibiendo a los padres de familia con el máximo poder y la más alta autoridad, respeto difícil de alcanzar por una mujer, así sea la principal proveedora económica.

Al desplazamiento interno por causa del conflicto armado, se suma la llegada masiva de migrantes y personas refugiadas procedentes de Venezuela, diáspora que ha sido creciente desde 2015 y que ha creado una crisis social y humanitaria de dimensiones considerables. Esta situación genera desprotección de muchas mujeres venezolanas que tienen que trabajar para mantener a sus familias, con repercusiones de diversa índole, según quedó de manifiesto en la investigación cualitativa. Por ejemplo, este grupo de mujeres tiene menos acceso a los controles sobre la salud, a los sistemas sanitarios, de justicia y servicios sociales, por lo que están más expuestas a enfermedades y violencia.

En este contexto, las mujeres se enfrentan a distintas situaciones de violencia:

- **Violencia patrimonial.** Las mujeres pierden sus derechos en el desplazamiento o en la separación, ya que no aparecen en los títulos de propiedad de las casas que habitan ni en las tierras que trabajan con sus parejas o esposos. La violencia patrimonial es una de las más nombradas a lo largo de la investigación cualitativa en los departamentos priorizados y especialmente visible en los grupos focales de Antioquia y en las mujeres indígenas en el Cauca: “Las mujeres, sobre todo de la zona rural, sufren violencia patrimonial de muchas formas: por ejemplo,

la negación de la manutención o cuota alimentaria a la mujer; cuando en los procesos de desplazamiento se les niegan los bienes adquiridos durante el matrimonio; mujeres que trabajan la tierra y no tienen derecho a un salario por el trabajo, o en el caso de mujeres indígenas que pierden el derecho a la explotación de la tierra en la separación. Hay muchas formas de violencia patrimonial contra mujeres que han sido naturalizadas a lo largo de la historia”

(Entrevista a mujer integrante de la Mesa de Erradicación de Violencias, Antioquia)

- **Discriminación.** A la violencia y exclusión por el hecho de ser mujeres, se suma la discriminación por razón de raza, etnia o lugar de procedencia. Las mujeres afrocolombianas, indígenas y migrantes son las más afectadas.

“A una compañera le dieron un golpe fuerte en la cara en la calle y le dijeron «Negra tenías que ser». Y así ocurre. Como negra no puedo protestar, porque soy negra” (Grupo focal con mujeres ambientalistas. Villavicencio, Meta). Por su parte, algunas mujeres migrantes recurren al trabajo sexual como sustento y muchas veces deben reducir sustancialmente el costo por los servicios, lo que complejiza aún más su situación y genera conflictos con otras trabajadoras sexuales locales.

Además de dinámicas propias y adversas del desplazamiento, la VCMN está sustentada en un contexto conservador y patriarcal que las naturaliza, como se analiza a continuación.

CULTURA CONSERVADORA Y PATRIARCAL

A pesar de que en el departamento de Antioquia es donde más medidas de prevención de la violencia contra las mujeres estamos teniendo, este departamento lidera la muerte de mujeres, y yo estoy convencida (de) que es porque hay muchos “guerrerristas”, y la guerra aquí con el hombre paisa típico, extremadamente violento, autoritario, el poder de la plata... está en la causa. Por eso de aquí es Pablo Escobar, por eso los Ochoa, por eso es Carlos Castaño de los paramilitares... es muy sintomático.

(Entrevista a persona clave de la Mesa de Erradicación de violencias, Antioquia).

Los valores religiosos, la creencia de la supremacía masculina y su relación con el poder y el abuso, hacen parte de una cultura conservadora y patriarcal que, a través de dinámicas de violencia, muchas de ellas naturalizadas, afectan directamente la garantía de derechos de las mujeres y niñas en Colombia. Según Ariza-Sosa (2011), la religión católica ha tenido una larga tradición e influencia en Colombia desde la época de la colonia. La idea del matrimonio monógamo se impuso a la tradición indígena “muisca”, que tenía una concepción de la pareja y la familia más colectiva que individual.

Para esta autora, las estructuras indígenas también facilitaban en mayor medida a las mujeres el acceso a los recursos, lo que las protegía más de la violencia. Sin embargo, la complejidad de la construcción histórica y territorial en el país es muy vasta y no bastaría con una sola explicación.

Desde la tradición católica, las parejas y las familias funcionan como núcleos herméticos y su protección está por encima de sus miembros, lo que ha estado presente en el análisis tanto de la investigación cuantitativa como cualitativa de este estudio.

Para algunas personas entrevistadas, la religión es considerada una influencia positiva, puesto que ha sido la única en formar en valores, ha proporcionado “modelos de familia”, donde ahora, consideran, hay un vacío en el planteamiento de nuevos esquemas. De igual forma, las iglesias parecen seguir siendo guías y escuelas en la formación afectiva sexual de las familias.

Estrechamente relacionada, la ideología de la supremacía masculina se presenta como natural y así ha sido expresada en la religión, la educación, la legislación y los mitos. El mero hecho de ser hombre otorga privilegio y desliga el acceso al recurso económico con la ostentación de poder y con el abuso y la violencia, pero también con la ausencia de responsabilidades como la paternidad y la familia.

A su vez, la situación sociopolítica parece haber tenido un impacto en el desarrollo del modelo de masculinidad. Es una masculinidad más violenta, ansiosa de poder, que se refleja en los miembros de los distintos bandos del conflicto armado y en los grupos criminales, pero que ostenta problemas por la pérdida de identidad en el caso de desplazamiento.

La participación en la guerra, en intersección con la identidad de la hegemonía masculina, está más exacerbada en algunas zonas de Colombia, como en el caso de los hombres paisas o llaneros, evento que da pie a una masculinidad extremadamente violenta y autoritaria. La investigación revela un rol de proveedor bien preservado en algunos departamentos, como Antioquia o Cauca, y para el caso de Meta, tierra de alta concentración de hombres en proceso de reincorporación, se observa el estigma que para ellos puede suponer no aportar el recurso económico: “El hombre que no aporta dinero, es un mantenido” (Grupo focal de mujeres, Antioquia). Pero a la vez, el hecho de que muchos hombres dejen de ser los principales proveedores, no les exonera del uso y abuso de la violencia y el poder en sus familias.

Así como parte de la sociedad colombiana puede considerar la religión como una influencia positiva y necesaria, junto con la naturalización de valores patriarcales,

personas entrevistadas en los territorios expresan su malestar con el hecho de que, por ejemplo, se haya bloqueado desde el Gobierno y las instituciones una educación afectivo-sexual, bajo la sombrilla de la institución religiosa: “Eso que han querido vender del mal de la ideología de género ha hecho un gran daño a la sociedad, no solo como bloqueo de los Acuerdos de Paz, sino también de esta forma se bloqueó el trabajo que desde la educación la ministra había potenciado con las cartillas para la educación sexual y afectiva, por culpa de su orientación sexual”

(Grupo focal con mujeres ambientalistas. Villavicencio, Meta)

La primacía de una cultura conservadora y patriarcal, hace que sigan perviviendo múltiples formas de VCMN :

- **Subordinación femenina.** El escaso cuestionamiento que se hace en general al modelo de masculinidad tradicional, como aspecto íntimamente relacionado con la causa de la violencia de género, desvía las causas hacia el comportamiento femenino y amenaza al poder de los hombres: “Es muy común que se recrimine a la mujer cuando le reclama al hombre. Porque el hombre dice «si yo estoy con otra, usted se aguanta y se queda calladita que se ve más bonita»” (Grupo focal con mujeres ambientalistas. Villavicencio, Meta). En este mismo sentido, cuando las mujeres adquieren algún poder económico, están incumpliendo su rol de dependencia y los hombres lo sienten como una amenaza: “Las mujeres llaneras son más despreocupadas en relación al físico, no son tan esclavas del cuerpo y son más guerreras, son protestonas y por eso se exponen más a la violencia”

(Entrevista a Mayora de la Policía. Villavicencio)

- **Inasistencia alimentaria.** La supremacía y el poder de las masculinidades tradicionales, enmarcadas en una división sexual de roles donde el cuidado y las responsabilidades domésticas se recargan en las mujeres, hacen que se naturalicen violencias como la inasistencia alimentaria: “Mire, cuando daban el subsidio de desplazamiento para apoyar en la sustitución de cultivos, usted iba a los municipios y se encontraban las cantinas llenas. El alcalde decía «si les diéramos los subsidios a ellas, estarían los almacenes llenos»” (Entrevista a persona clave del Ministerio de Salud, Antioquía). Vinculada a esta naturalización, en el análisis cuantitativo de las encuestas realizadas en el marco de la investigación, se obtuvieron porcentajes bajos de las personas que aceptaban o justificaban la violencia física contra las mujeres, pero hubo una mayor aceptación a otras formas de violencia, como la emocional o de control, relacionadas en muchos casos con el rol tradicional de género masculino.

- El contexto de conflicto armado, narcotráfico, crimen organizado, desplazamiento y migración en Colombia, en medio además de una cultura conservadora y patriarcal, propicia escenarios donde la VCMN toma dimensiones desproporcionadas, impulsadas a su vez por imaginarios sexistas y discriminatorios que la justifican y sostienen, como se describe en el siguiente capítulo.

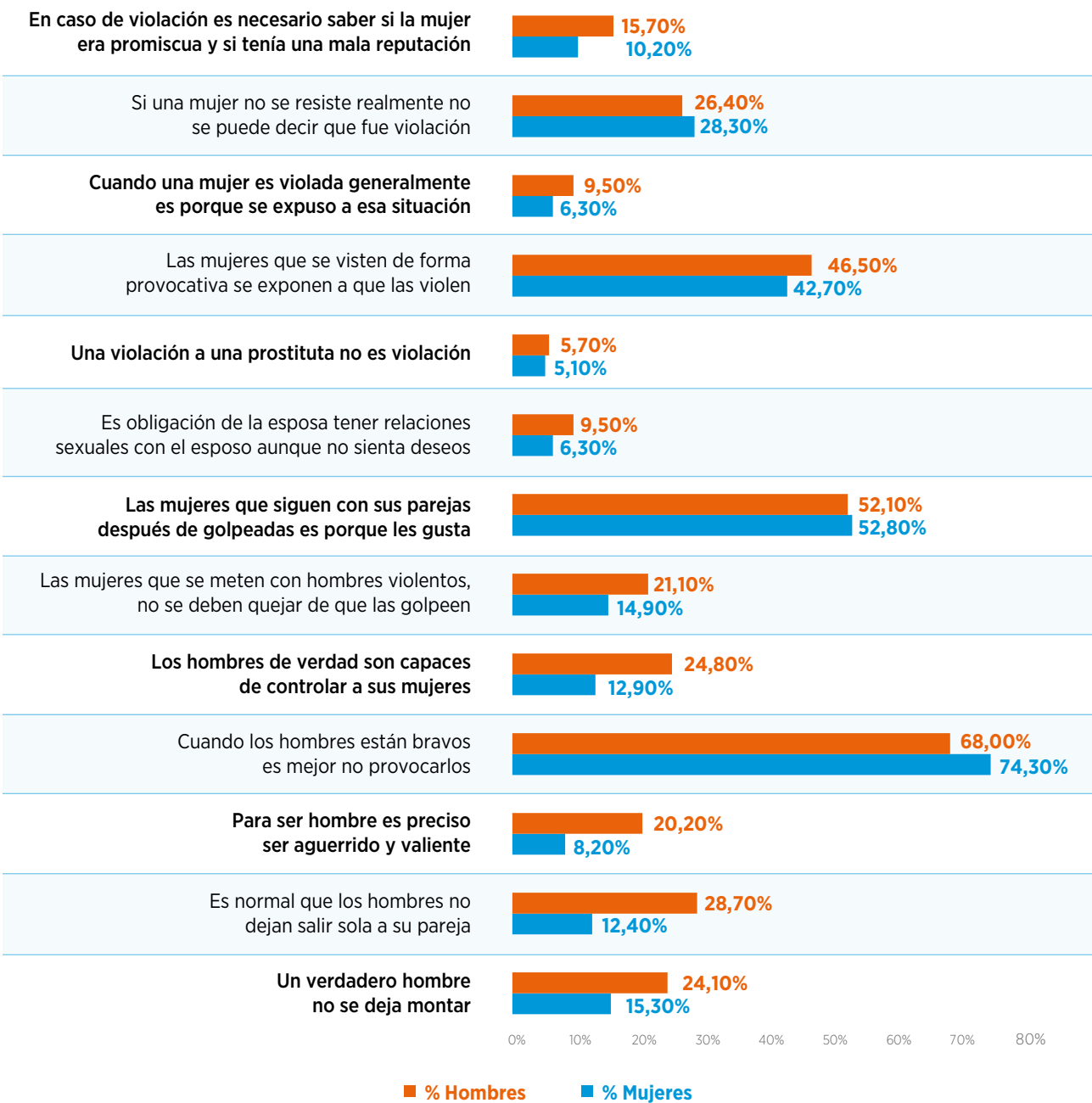
IMAGINARIOS QUE TOLERAN Y SOSTIENEN LA VCMN

El contexto de violencia por conflicto armado, narcotráfico y desplazamiento y el poder de la cultura conservadora y patriarcal alimentan la VCMN e incentivan la vulneración de derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos, derechos sexuales y reproductivos, el derecho a la participación y a una vida libre de violencias. Estas vulneraciones son alimentadas por elaboraciones simbólicas colectivas o imaginarios sociales que refuerzan o naturalizan las dinámicas de discriminación, exclusión, subordinación y violencias contra mujeres y niñas.

La encuesta Segunda medición sobre la tolerancia social e institucional de las violencias contra las mujeres (2015) revela que el 47% de los hombres y el 43% de las mujeres piensan que cuando una mujer se viste de forma provocativa se expone a que la violen. El 26%, que si una mujer no se resiste no es una violación. El 6% de los hombres piensa que la violación a una trabajadora sexual no es una violación y el 10% considera que es obligación de la esposa tener relaciones sexuales con los hombres, aunque no lo deseen (Figura 1).

Figura 1.

Porcentaje de hombres y mujeres que están de acuerdo con las creencias de justificación de la violencia en cuestiones de sexualidad femenina según la encuesta Segunda medición sobre la tolerancia social e institucional de las violencias contra las mujeres (2015)



Estos imaginarios o creencias revelan la pervivencia de una cultura que tolera y justifica la VCMN, escenario que se profundiza a continuación con el objetivo de visibilizar aspectos que requieren de una transformación cultural.

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA SEXUALIDAD FEMENINA Y VIOLENCIAS SEXUALES

Una compañera quedó horrorizada cuando hizo una capacitación con nosotras y descubrió que llevaba siendo violada por su esposo toda la vida.

(Grupo Focal con mujeres ambientalistas. Villavicencio, Meta)

El control del cuerpo de las mujeres y el uso de la violencia sexual contra ellas son una parte central de los resultados encontrados en la investigación, que coinciden con las encuestas realizadas a nivel nacional y fue mencionado en todos los territorios estudiados. Los valores religiosos, el ideal de familia tradicional y nuclear, la división sexual de roles y la cosificación del cuerpo de las mujeres, entre otros imaginarios y contextos, refuerzan y facultan a la sociedad para ejercer VCMN.

Por su parte, esta idea cosificada de las mujeres y su hipersexualización, y como se analiza en el apartado de Contexto en el que se enmarca la VCMN en Colombia, ha sido un producto más de compraventa en el narcotráfico, pero también la cosificación de las mujeres ha estado presente en el conflicto armado con el uso de las violaciones como botín de guerra. La cosificación sexual en su sentido más deshumanizado y descarnado ha sido el uso de los cuerpos de mujeres y niñas entre bandos de la guerra.

IMAGINARIOS QUE JUSTIFICAN LAS VIOLENCIAS

Control sobre los cuerpos de las mujeres y niñas. En la investigación cualitativa se obtuvieron diversos testimonios de cómo es juzgada la vida sexual de las mujeres cuando ella tiene un comportamiento más libre y autónomo, lo que justifica la violencia contra ellas, por no cumplir expectativas convencionales en relación al control de su sexualidad.

Expectativa de una sexualidad pasiva. La sociedad espera que las mujeres tengan un rol pasivo en donde su sexualidad se centre principalmente en sus parejas, siendo los varones quienes tienen el control de la sexualidad de las mujeres, aprendizaje que circula desde edades muy tempranas.

VCMN	TESTIMONIOS
El 8% de las mujeres entrevistadas en la Encuesta de Demografía y Salud (ENDS, 2015) informó haber sufrido violencia sexual por parte de sus parejas. El 5 % de ellas reconocieron haber sido forzadas a tener relaciones sexuales por otras personas distintas a sus parejas.	<i>“Una de (las) situaciones más graves por las que los hombres violentan a las mujeres es porque (ellas) no quieren tener sexo. Yo recuerdo de chiquita cuando mi papá llegaba queriendo intimidar con mi mamá y si ella decía no, le daba tremendas palizas”</i> (Grupo Focal con mujeres ambientalistas. Villavicencio, Meta).

VCMN	TESTIMONIOS
<p>El 20% de hombres y mujeres (línea media del proyecto) justificó la violencia física contra las parejas si ellas no quieren tener sexo con el marido, o si no se comportan de manera “correcta”. El 30% lo justificó en la Encuesta de Tolerancia 2015.</p> <p>Se menciona de manera reiterativa la violencia sexual ejercida mayoritariamente por una persona conocida del entorno más cercano, más frecuentemente por el padrastro.</p> <p>Un aspecto especialmente preocupante que se percibió en las entrevistas y grupos de discusión es la impunidad de estos delitos. En zonas rurales tomadas por grupos armados al margen de la ley, especialmente en municipios aislados y de difícil acceso, mujeres y niñas se sienten más vulnerables.</p>	<p><i>“Una de (las) situaciones más graves por las que los hombres violentan a las mujeres es porque (ellas) no quieren tener sexo. Yo recuerdo de chiquita cuando mi papá llegaba queriendo intimidad con mi mamá y si ella decía no, le daba tremendas palizas”</i> (Grupo focal con mujeres ambientalistas. Villavicencio, Meta).</p> <p><i>“Principalmente en las mujeres campesinas se ve mucho, incluso que la mujer no puede planificar si el hombre no la deja”</i> (Grupo focal con mujeres ambientalistas. Villavicencio, Meta).</p> <p><i>“La violencia sexual es lo que más desarmoniza nuestro territorio, no solo con mujeres y niñas, sino con niños también. Mejor dicho, la violencia sexual es nuestro problema de violencia”</i> (Grupo focal con mujeres indígenas).</p> <p><i>“Hay zonas donde el incesto está muy marcado, el mismo padre biológico lo hace no solo con una hija sino con todas las hijas y se ve como si eso ha pasado siempre, es aceptado por las comunidades”</i> (Grupo focal con mujeres ambientalistas. Villavicencio, Meta).</p> <p><i>“Hay muchos casos en que los hombres raptan a niñas y se las llevan y la policía no interviene, porque sabe que si se llevan a la niña de vuelta, la van a mandar a matar”</i> (Entrevista a persona clave en el departamento de Antioquia).</p>
<p>En la encuesta Segunda medición sobre la tolerancia social e institucional de las violencias contra las mujeres (2015), el 29% de los hombres admitió que les parece normal que los hombres no dejen salir solas a las mujeres y el 4% justificaba maltratar a las mujeres si ella era infiel.</p> <p>El 16% sostuvo que, en caso de una violación, es necesario saber si la mujer era promiscua y si tenía una mala reputación.</p>	<p><i>“Tuvimos un caso este año de una pareja que había discutido y se había reconciliado, y cuando se fueron a dormir él le echó químicos en la cadera y le marcó su nombre. Luego dijo que al ganado hay que marcarlo para marcar la propiedad”</i> (Entrevista a mujer del Ministerio de Salud de Antioquia).</p> <p><i>“Pues a mí no me gustaría tener varios amantes, yo soy fiel a mi marido, y no me parecen bien las mujeres que se van con otros hombres. Si es solo sospecha, no creo que deban ser castigadas, pero si se confirma que una mujer ha sido infiel, lo entendería”</i> (Grupo focal de mujeres indígenas del departamento del Cauca).</p>

VCMN	TESTIMONIOS
<p>Este resultado coincide con el encontrado por Ariza-Sosa (2011) en sus investigaciones en Medellín: uno de los principales motivos aparentes de desavenencias, que a la postre desencadenó violencia en las relaciones de pareja de las personas que entrevistó, es que la pareja les “fuera infiel”.</p> <p>Según la encuesta de 2015, el 58% de las mujeres afirmaron haber sufrido violencia de control.</p>	<p><i>“El problema es que muchas mujeres se han pasado de la libertad al libertinaje, ahora son demasiado libres y las redes sociales les sirven para que se expongan desnudas. Yo lo respeto, pero no me parece bien”</i> (Entrevista a persona clave de la Comisaría de policía, Departamento del Cauca).</p>

Cosificación e hiper-sexualización. La cosificación es entendida como lo que ocurre cuando una persona es tratada como un simple cuerpo que existe para el uso y el placer de los demás (Bartky, 1990; Nussbaum, 1999). Es tan normalizada que hay una tendencia muy extendida sobre las operaciones estéticas en busca del ideal de voluptuosidad. El cuerpo se convierte en una herramienta para conseguir dinero y estatus y es, a la vez, un objeto de culto y moneda de cambio o foco de abuso.

VCMN	TESTIMONIOS
<p>En Colombia se observa en general una exaltación del cuerpo femenino con un ideal de belleza hipersexualizado, en el sentido de que se valora a las mujeres muy voluptuosas, imaginario que, ligado a la conceptualización de la sexualidad femenina, representa un gran foco de violencia.</p> <p>Se percibe socialmente una necesidad de cumplir con estándares físicos. Esta transacción se hace más evidente en lo que anteriormente hemos denominado la “narcocultura”. Como apunta Rincón (2009) en su análisis del fenómeno, el narcotráfico además de un negocio es una estética a la que le gusta la grandilocuencia. Esa visión se ha extendido también al uso cosificado de las mujeres y a las violencias ejercidas contra ellas.</p>	<p><i>“Una forma encubierta de violencia contra las mujeres son las operaciones estéticas, porque por un lado se valora positivamente en la sociedad el hecho de estar reconstruida y, por otro, ha habido una proliferación de clínicas de estética que no cumplen con los requisitos mínimos de salubridad y seguridad, lo que está llevando a muchas enfermedades, lesiones de por vida o incluso muertes de mujeres. Medellín es uno de los lugares más reconocidos internacionalmente para estas operaciones y hay clínicas y precios de todos los tipos”</i> (Entrevista a persona clave del Organismo Internacional, Medellín).</p> <p><i>“El actual ideal de belleza femenino responde a lo que el narcotráfico implantó en los años setenta, con la valoración de un cuerpo femenino reconstruido y diseñado para satisfacer el placer masculino. Estos hombres poderosos que eran los narcotraficantes, eran los que muchas veces financiaban estas operaciones y las pedían a su gusto”.</i> (Entrevista persona clave del Ministerio de Salud, Bogotá).</p>

VCMN	TESTIMONIOS
	<p><i>“Pues tenemos un caso que es difícil de entender. Ella es una mujer súper bonita, está súper operada, lo tiene todo, tiene su carro, su apartamento y ella prefiere seguir subyugada por mantener el estatus”.</i> (Entrevista con personal de policía, Villavicencio)</p>
<p>Dramáticos testimonios de la violencia sexual contra mujeres y niñas en el marco del conflicto armado, a lo largo del territorio, dan cuenta de la magnitud de este terror sexual que pueden estar viviendo las mujeres colombianas. Según la investigación cualitativa, los miembros de la comunidad a los que más afecta esta violencia son las mujeres, las niñas y la comunidad LGTBI.</p>	<p><i>“A mi hija me la desaparecieron hace 15 años, me la secuestraron, creemos que para llevarla con otras niñas a satisfacer a los hombres del otro bando y desde entonces no hemos sabido nada de ella, la hemos buscado por todas partes”</i> (Testimonio de mujer indígena de grupo focal, departamento del Cauca).</p> <p><i>“Algo que te dicen muy comúnmente cuando hay abuso a menores, es que ellos no sabían que eran menores de 14, como si cuando una niña es de 16 ya no hay problema con acceder a su cuerpo”</i> (Entrevista a persona clave de Medellín).</p>
<p>Desde instancias educativas y de policía, se señalan las redes sociales como los nuevos escenarios y herramientas de violencias, cosificación y explotación.</p>	<p><i>“Las niñas están viviendo un contexto de alto riesgo con su exposición a las redes sociales, la hipersexualización, la cosificación y la violencia”</i> (Persona de la Comisaría de Policía, departamento del Cauca).</p>

El ejercicio de la violencia al controlar los movimientos y cuerpos de las mujeres es una situación muy común que sucede a nivel mundial. En Latinoamérica, en estudios poblacionales con metodología de la Organización Mundial de la Salud, los porcentajes de violencia de control a las mujeres han estado cerca del 50% (Navarro-Mantas, Velásquez, de Lemus y Megías, 2018). En Colombia, y como se observa en el cuadro presentado, la cosificación y la violencia sexual ejercida contra mujeres y niñas se sustentan en imaginarios colectivos que las dinámicas del conflicto armado y el narcotráfico contribuyen a exacerbar.

DESIGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

La madre ordena todo lo que tiene que ver con lo doméstico en la familia donde el hombre no puede hacer cosas en las casas y los hombres son los responsables del sustento económico y toman las decisiones importantes.

(Grupo focal mujeres ambientalistas, Departamento del Meta)

Las responsabilidades y tareas que se atribuyen a hombres y mujeres tienen que ver con una idea estereotipada de las funciones discriminatorias de género. Los marcados roles y relaciones de género fueron un resultado predominante en la investigación cualitativa y cuantitativa. Esta división tan pronunciada se transmite a través de diferentes agentes de socialización y con formas más o menos evidentes, lo que genera violencias tanto en el ámbito privado como en el público.

Los aprendizajes en los hogares y espacios educativos refuerzan imaginarios que promueven las VCMN. La violencia contra las mujeres por su participación en política es una de las más sobresalientes en el contexto colombiano reciente, nombrada consistentemente como una de las violencias más importantes en los territorios en estudio.

IMAGINARIOS QUE JUSTIFICAN LAS VIOLENCIAS

División de roles de género en el trabajo remunerado y no remunerado. De acuerdo con la teoría de las bases de poder de Pratto y Walker (2004), la base de “obligaciones sociales” hace referencia a todas las tareas reproductivas de cuidado y del mantenimiento del entorno que son principalmente adjudicadas a las mujeres. Esta base no otorga poder a las mujeres, por el contrario, les resta poder en la medida que las carga de responsabilidades que no son remuneradas, además que les quita tiempo y energía para participar en otras actividades que sí sean retribuidas monetariamente.

VCMN	TESTIMONIOS
Este es un aprendizaje que las niñas adquieren desde pequeñas en su división de roles con los varones de la familia y que también afecta su desempeño académico.	<i>“En la escuela, en el caso de las niñas, no (se) les escucha, no se les tiene en cuenta, se les infravalora desde el inicio y ya sufren una presión a lo que tiene que responder en relación a estereotipos y roles de género tradicionales”</i> (Entrevista a persona clave de Educación, Departamento de Antioquia)
En la investigación cualitativa, diversos fueron los testimonios en los que las mujeres se lamentaban de situaciones de discriminación por razón de género en diferentes ámbitos de participación económica.	<i>“En la escuela, en el caso de las niñas, no (se) les escucha, no se les tiene en cuenta, se les infravalora desde el inicio y ya sufren una presión a lo que tiene que responder en relación a estereotipos y roles de género tradicionales”</i> (Grupo Focal con mujeres ambientalistas. Villavicencio, Meta).

Mujer ámbito privado/hombre ámbito público. El imaginario del trabajo doméstico y de cuidado recargado en las mujeres y la historia del poder público a manos de los hombres en Colombia continúa siendo un reto para alcanzar la representación paritaria de mujeres y hombres en los escenarios políticos

VCMN	TESTIMONIOS
<p>La violencia contra las mujeres en el ámbito político es entendida como un bloqueo a la participación política, que se hace a través del ataque directo e indirecto a futuras candidatas.</p> <p>La investigación revela de qué manera las mujeres son víctimas de violencia física, psicológica y simbólica, además de la invisibilización y la desvalorización de su labor.</p> <p>Ataques sistemáticos e incluso asesinato a mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos, fueron violencias resaltadas en los grupos focales de mujeres indígenas en el Cauca y en los de mujeres ambientalistas en el Meta. Además, se da a distintos niveles, desde las bases comunitarias hasta las posiciones más elevadas.</p> <p>En Villavicencio, uno de los principales problemas que enfrentan las mujeres, según las participantes entrevistadas, es la invisibilización en la participación comunitaria y política.</p>	<p><i>“Uno de los aspectos que se ha señalado por su necesidad de ser potenciado es la democracia escolar, de forma que se le dé la voz a la mujer y que se visibilice su situación y su posición. Que todas las carreras académicas sean viables para todos y todas y no se diversifiquen por el rol de género, de hecho, que la mujer tenga un lugar en el sistema productivo y en la política es fundamental”.</i> (Entrevista a persona clave, Secretaría de la Mujer, Villavicencio, Departamento del Meta)</p>

Aunque las violencias física, psicológica, sexual, económica y patrimonial están incorporadas en la Ley 1257 de 2008, la violencia política no está incluida. Como lo señalan desde la Secretaría de la Mujer de la Alcaldía de Villavicencio, es importante prestarle atención, pues puede estar siendo una de las formas más severas para ejercer más violencia contra la mujer, con la excusa de su “posición pública” y por el sentido de acceso al poder que supone, como advierten Pratto y Walker (2004) en su teoría de las bases de poder por razón de género.

FAMILIA Y TRADICIÓN

En muchos casos, las parejas están rompiendo y teniendo una pareja y otra y eso los hijos lo sufren y lo aprenden en estas familias disfuncionales que son la causa primera.

(Entrevista a persona clave de Comisaría de la mujer, Villavicencio)

En el estudio de Ariza-Sosa (2011) se encontró que entre los elementos comunes en hombres y mujeres que habían estado involucrados en relaciones violentas, estaba el ideal de una “familia nuclear, feliz y armónica” y la “excelencia de la moralidad femenina” (pp. 165). Los comportamientos, principalmente por parte de las mujeres, que pongan en riesgo dicho estado son altamente condenados por la sociedad colombiana. Para esta, dicha meta es prioridad, incluso aunque esto signifique sacrificar el bienestar de los individuos, principalmente el de las mujeres.

IMAGINARIOS QUE JUSTIFICAN LAS VIOLENCIAS

Valorización e idealización de la familia convencional. Pervive un modelo o ideal de familia “correcta” donde los hombres son los principales proveedores y jefes de hogar y las mujeres las responsables primarias del hogar. Los comportamientos, principalmente por parte de las mujeres, que pongan en riesgo dicho estado son altamente condenados por la sociedad colombiana y justifican las violencias contra ellas.

VCMN	TESTIMONIOS
<p>El ideal de “buena familia” o “familia respetable” está tan interiorizado en la población colombiana, que la atribución por parte de funcionarias y funcionarios públicos de lo que se entiende como “familia disfuncional” sobre una de las principales causas de la violencia contra las mujeres y niñas, fue un aspecto sucesivamente registrado a lo largo de la investigación cualitativa.</p>	<p><i>“El problema es una cuestión de valores y de malas prácticas en la resolución de conflictos. Hoy las familias han perdido los valores fundamentales y por ello los adolescentes vienen a ejercer violencia en los colegios”</i> (Entrevista a persona clave del Ministerio de Educación, Popayán).</p> <p><i>“En los colegios se han detectado varios casos de niñas que van a estudiar solo los martes, miércoles y jueves, mientras que lunes y viernes una proxeneta se las lleva a fincas de recreo para practicar el trabajo sexual. Eso se debe fundamentalmente a la falta de acompañamiento del padre de familia, que se da principalmente en los barrios más vulnerables donde las madres trabajan todo el día y las dejan solas, lo que propicia el consumo de sustancias psicoactivas y el trabajo sexual”.</i> (Entrevista a persona clave de servicios sociales de una alcaldía municipal de Antioquia).</p>
<p>El ideal de la familia funcional está tan arraigado que unas prácticas comunes en los casos de violencia siguen siendo la “mediación” entre los cónyuges para solucionar el problema de violencia.</p>	<p><i>“«Si la mujer quiere, los cito juntos», me ha dicho el comisario en varias ocasiones, que les gusta las intervenciones que yo les hago, porque ayudo a mitigar la violencia en la pareja”.</i> (Entrevista a personal de la Comisaría de Familia, Villavicencio)</p>

VCMN	TESTIMONIOS
<p>La norma social está tan interiorizada que los prejuicios intrínsecos que en muchas ocasiones tienen funcionarias y funcionarios públicos que atienden a las mujeres víctimas de violencia, no se cuestionan a la hora de formular políticas.</p>	<p><i>“Tenemos un sistema de visitas domiciliarias, porque muchas veces nos encontramos que las mujeres a las que les damos ayudas porque tienen hijos y han sido violentadas, resulta que tienen nuevas parejas y les tenemos que quitar las ayudas”.</i> (Entrevista a personal de Gobernación, Villavicencio)</p>

IMAGINARIOS QUE JUSTIFICAN LAS VIOLENCIAS

“La ropa sucia se lava en casa”. La percepción de la violencia contra las mujeres y niñas como un asunto privado que queda bajo la decisión de la familia y en la que nadie debe intervenir, fue también identificada como un aspecto importante por trabajar.

VCMN	TESTIMONIOS
<p>La violencia de control contra las mujeres contribuye a que los hombres ejerzan poder sobre ellas. En este tipo de violencia se recurre al aislamiento y a la limitación de sus relaciones sociales.</p> <p>La Segunda edición sobre la tolerancia social e institucional de las violencias contra las mujeres (2015) revela que 9 de cada 10 personas piensan que “la ropa sucia se lava en casa” y 8 de cada 10 consideran que los problemas de la familia se tienen que resolver en privado.</p> <p>Alrededor del 70% piensa que cuando un hombre maltrata a su esposa, otras personas fuera de la familia no deben intervenir.</p>	<p><i>“El control de los esposos a las mujeres está todo el tiempo, se maneja mucho el modelo patriarcal (...) Encontramos muchas mujeres ansiosas, que les da miedo salir, que no hacen deporte porque los hombres no les permiten salir ni relacionarse, están como encarceladas”.</i> (Entrevista a funcionario de la persona clave. Alcaldía de Caldas, de Antioquia)</p>

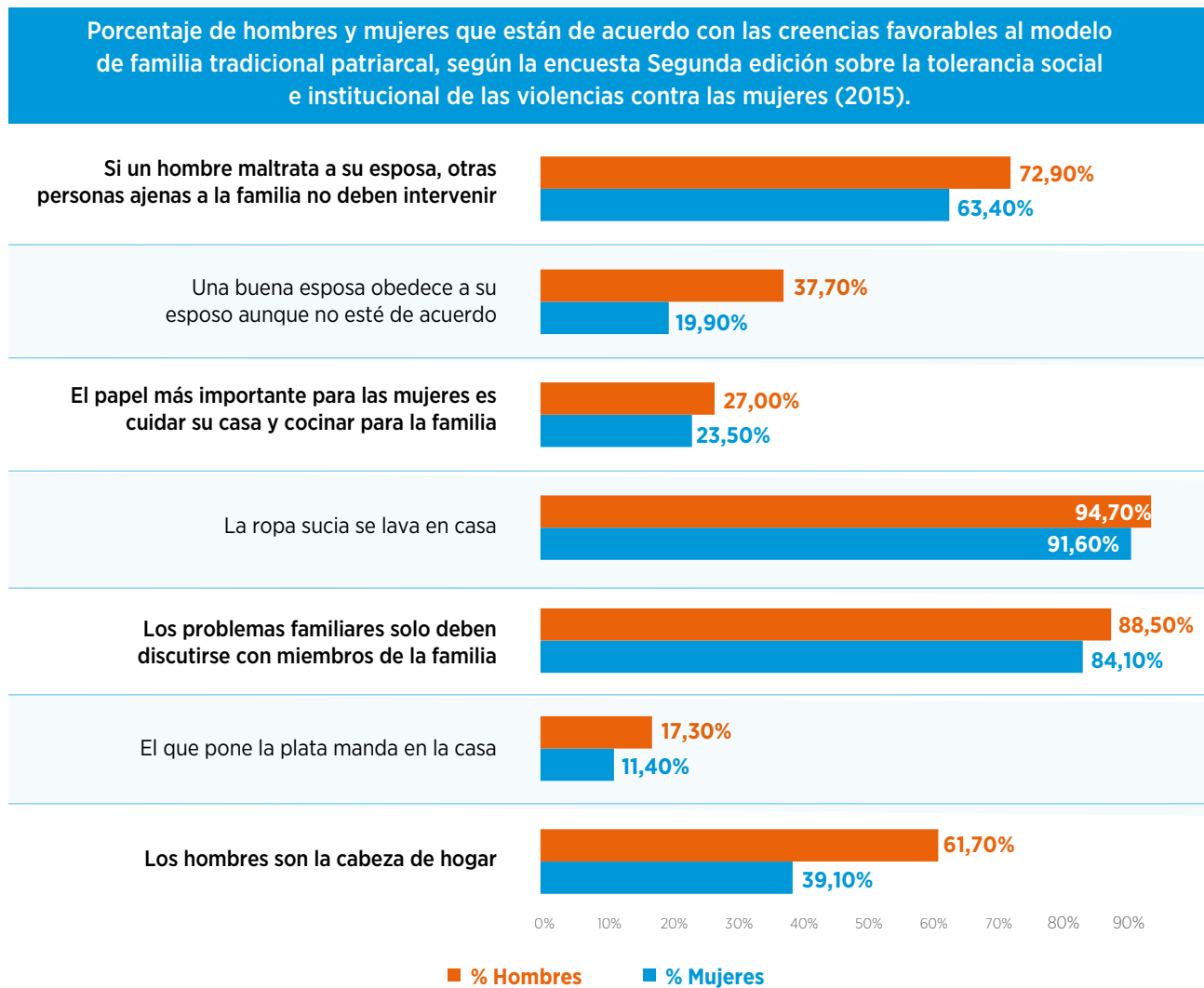
Entre el empoderamiento y el ideario de familia convencional. Se organiza todo un entramado de presiones más o menos sutiles a las mujeres, por las cuales el acceso al recurso económico no va en muchos casos acompañado de un empoderamiento real, y es lo que denominamos “la encrucijada”.

VCMN	TESTIMONIOS
<p>En la Encuesta Mundial de Valores (2016), casi la mitad de las personas (43%) afirma que el hecho de que una mujer pueda ganar más dinero que el hombre puede causar problemas en la familia y que si una madre tiene trabajo remunerado los hijos sufren (42%).</p>	<p><i>“De las mujeres colombianas, un 45% es autónoma económicamente, pero la otra mitad depende, y reconocer esa violencia es quedar desahuciada. Además, el entorno siempre cuestiona la autonomía, y cuando ellas quieren trabajar se les culpa por dejar a los hijos solos”.</i> (Entrevista a persona clave, Ministerio de Salud, Bogotá).</p>
<p>En los resultados de la línea media se encuentra que casi el 40% de los hombres cree que una buena esposa debe obedecer a su esposo, aunque ella no esté de acuerdo.</p>	<p><i>“Aunque las mujeres trabajen tienen que aguantar situaciones de insultos de los hombres, la infidelidad, que el hombre llegue a la hora que quiere, autoritarismo”.</i> (Entrevista Comisaria de familia, Villavicencio)</p>

En medio de este ideal de familia conservadora, Ariza-Sosa (2011) recuerda de qué manera la idea del “amor romántico” es una herramienta que refuerza la dominación masculina en las relaciones de pareja. El amor, entendido en este contexto como posesión, la división sexual de roles, las relaciones de género y la supremacía de los hombres sobre las mujeres hacen que la autoridad masculina siga primando, así se hagan esfuerzos por fomentar y garantizar el empoderamiento económico de las mujeres.

Los resultados de la investigación dan cuenta de la estructura social y familiar que ejerce como fortaleza a la privacidad y naturalización de las violencias, lo que favorece la impunidad. Además, se revela el sentido de autoridad del núcleo familiar, al que se le otorga la legitimidad de decidir cómo “educar” o “tratar” a sus miembros, como un asunto individual y social. En la siguiente figura se muestran los porcentajes de respuesta positiva a tales aspectos.

Figura 2.



En estudios realizados en otros países de la región, como por ejemplo la encuesta nacional de violencia contra las mujeres realizada en El Salvador (Navarro-Mantas, Velásquez y Mejías, 2015), se han encontrado porcentajes similares a Colombia. Por ejemplo, en El Salvador, el 60% de las mujeres entrevistadas piensa que cuando un hombre maltrata a su esposa, otras personas que no son de la familia no deben intervenir, frente al 63.1% de las mujeres en Colombia y el 72% de los hombres.

Como se puede observar en los resultados del presente capítulo, el poder de los imaginarios genera relaciones de subordinación e inequidad entre hombres y mujeres, que a su vez desencadenan distintas formas de VCMN, siendo inminente encontrar estrategias que permitan romper con este continuum de violencias, iniciativas y recomendaciones que se describen a continuación.

RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN PRIMARIA DESDE LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL

A partir de la investigación realizada, del análisis del contexto y los imaginarios que impulsan la VCMN en Colombia, a continuación se exponen estrategias innovadoras que permitan desarrollar recomendaciones específicas para este contexto.

En Colombia, al igual que en los países latinoamericanos, la sociedad está dispuesta en un orden social patriarcal que da forma a las creencias y comportamientos de una gran parte de la población. Y como en el resto del mundo, el presente estudio confirma que la desigualdad de género es la causa principal de la VCMN. Es así como en este apartado se plantea una serie de recomendaciones dirigidas a transformar las normas culturales y las actitudes de género que violentan y discriminan a las mujeres en todos los ámbitos, construidas a partir del cruce de dos fuentes: los talleres participativos realizados en Meta, Cauca, Antioquia y Cundinamarca, que se llevaron a cabo para dialogar sobre los resultados de la investigación, y la documentación de prácticas promisorias que se han sistematizado y evaluado a nivel global.

Para el nivel global, las recomendaciones toman en cuenta el marco elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para hacedores de políticas y actores clave en la prevención de la VCMN, llamado *Respect*.² Este marco tiene siete dimensiones: **a)** fortalecimiento de las relaciones entre individuos y la pareja; **b)** empoderamiento de las mujeres; **c)** servicios de atención; **d)** reducción de la pobreza; **e)** ambientes seguros; **f)** prevención de abuso en la infancia y adolescencia; **g)** transformación de normas patriarcales.³ Luego de evidenciar la influencia de la cultura conservadora y patriarcal en Colombia en torno al control de los cuerpos de las mujeres y niñas, la pervivencia de distintas formas de violencia que vulneran sus derechos y las brechas de acceso a

² <https://www.who.int/reproductivehealth/publications/preventing-vaw-framework-policymakers/en/#>

³ <https://www.who.int/reproductivehealth/publications/preventing-vaw-framework-policymakers/en/#>

la participación y a la justicia, en medio de un país donde prima la inequidad social, *Respect* provee una serie de estrategias y recomendaciones que contribuyen de manera significativa al trabajo de prevención en el contexto colombiano.

Otro ámbito para tener en cuenta es el surgido de la iniciativa *Spotlight*⁴, una iniciativa coordinada por el Sistema de las Naciones Unidas con fondos de la Unión Europea y con presencia en América Latina y el Caribe, África, Asia y Oceanía⁵. Dicho proyecto establece seis estrategias para la prevención: **a)** desarrollo de leyes y políticas y su implementación, **b)** fortalecimiento de instituciones, **c)** programas de transformación de normas, **d)** fortalecimiento de servicios de atención a víctimas, **e)** investigación y **f)** fortalecimiento de organizaciones de mujeres.

Tanto *Respect* como *Spotlight* establecen un marco de referencia importante para tener en cuenta en la generación de acciones para la prevención primaria de la VCMN en cualquier región del mundo. De esta manera, se recomienda que las actividades para la prevención de la VCMN se guíen bajo estas estrategias. Específicamente en lo referente a la transformación de normas. Un aspecto de crucial importancia es que las acciones, las políticas y el personal que las facilitan tengan desde inicio la intención de la transformación de las desigualdades de género. En el caso de Colombia, además de priorizar políticas y programas dirigidos a la transformación de una ideología conservadora que justifica la VCMN y coloca a las mujeres y a las niñas en una posición de desigualdad, es importante también trabajar en dinámicas que obstaculizan la participación política y el empoderamiento económico de las mujeres.

Ahora bien, la pregunta es ¿cómo implementar estas estrategias? A continuación, se darán algunas recomendaciones específicas surgidas de este estudio, principalmente en relación con la transformación de normas patriarcales, las cuales se dividen en cuatro áreas de intervención: **a)** leyes y políticas, **b)** programas específicos de prevención primaria, **c)** fortalecimiento institucional e **d)** investigación.

FORTALECIMIENTO DE LEYES Y POLÍTICAS

En los talleres, la principal recomendación se resume en el fortalecimiento de las políticas sociales y educativas a escala nacional y local, para las que se exige poner en vigor un mandato obligatorio de instituir una perspectiva de género y de prevención de la VCMN en los sistemas gubernamentales con asignación de recursos financieros y técnicos.

⁴ <https://www.spotlightinitiative.org/>

⁵ <https://www.spotlightinitiative.org/>

Transformación educativa

Como se observa en los resultados de la investigación, la influencia de los valores religiosos en la educación, la ideología de la supremacía masculina, el control social sobre los cuerpos de las mujeres y su sexualidad, la idealización del concepto de familia monógama, heterosexual, duradera y cerrada al espacio público, están en las raíces más profundas de la violencia contra las mujeres en Colombia y se ve directamente reflejada en la educación y los procesos de socialización.

A su vez, el aprendizaje de responsabilidades y tareas atribuidas a hombres y mujeres se afina en una idea estereotipada de las funciones discriminatorias de género y en la normalización de la VCMN, realidades que se expresan en la percepción de estas violencias como un asunto privado, que queda bajo la decisión de la familia y en la que nadie debe intervenir, imaginario identificado en la investigación como un aspecto importante que se debe transformar.

En este sentido, en los departamentos donde se realiza la investigación, el concepto del ideal de familia tradicional y lo que se considera como el correcto funcionamiento de sus integrantes se ha configurado en torno a una cultura del honor, donde infligir las normas sociales es un motivo de vergüenza para la familia. De ahí, frases como “la ropa sucia se lava en casa”, que ilustra cómo la información que se considera puede ser juzgada según esas normas del honor lleva a que las familias vivan cerradas al exterior. Uno de los pilares de la cultura del honor es la familia que se entiende como una institución por sí misma, con autonomía propia para decidir “cómo educar a sus integrantes”. Esa condición justifica además en cierta medida la violencia hacia mujeres y niñas, con el fin de recobrar ese orden correcto de familia respetable, lo que les dota de impunidad ante hechos de violencia. Por otra parte, el honor familiar está muy vinculado con el “adecuado” comportamiento sexual de las mujeres, pero también con su victimización, ya que una mujer o niña de la familia que haya sido violada es uno de los motivos principales de vergüenza y deshonor que aún en la actualidad se mantiene. Esta circunstancia ha generado incluso el feminicidio dentro del hogar de las víctimas de violación, como forma de limpiar el honor de la familia (UNODC, 2019).

Es en este contexto que las personas expertas que participaron en los talleres resaltan la importancia de una reforma educativa, con el objetivo de asegurar: **a)** el fortalecimiento de la enseñanza de la Educación Integral en Sexualidad (EIS) en el sector educativo, con estrategias que incluyan la capacitación de docentes, así como la reforma en el currículo, y **b)** reformas a las leyes educativas que aseguren la obligatoriedad de incluir transversalmente la prevención de la VCMN y la erradicación de la cultura patriarcal

en todos los programas escolares. Respecto al primer punto, las Naciones Unidas han llevado a cabo unas orientaciones técnicas para la adopción de una EIS dirigida a los Estados, con recomendaciones políticas y también prácticas (UNESCO, 2018). Sobre el segundo punto, la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI, por sus siglas en inglés) ha impulsado diversas iniciativas, así como ha desarrollado materiales para dirigir la inclusión de género en la política educativa⁶.

Codificación legal

Otro aspecto importante que sobresale en las entidades es el de una codificación legal única para los derechos de las mujeres y, principalmente, la unificación de una ley para la VCMN, ya que actualmente existen vacíos legales, dados los diversos códigos y leyes que incluyen apartados sobre el tema. De esta manera, se recomienda revisar el marco legal colombiano y armonizarlo con las recomendaciones internacionales sobre igualdad de género y VCMN, que están plasmadas en diversas convenciones nombradas en el apartado inicial.

En los talleres se identifican como principales retos la necesidad de un presupuesto público suficiente para la implementación, el seguimiento, la evaluación y el ajuste de políticas de igualdad de género y prevención de la VCMN. Como sostienen Pratto y Walker (2004) en su teoría de las bases de poder por razón de género, una de las bases fundamentales que ostenta la desigualdad es la “distribución de recursos”. Los autores la definen como el acceso a los recursos económicos, de educación y salud y la participación de las mujeres en la toma de decisiones y ocupación de puestos de poder en empresas y entes de administración. A su vez, otro reto que se menciona es el fortalecimiento técnico, tanto de organizaciones gubernamentales como civiles, para el acompañamiento e implementación de las políticas sociales de género, principalmente a nivel territorial.

Políticas holísticas

En relación a políticas públicas, se identificó la importancia de diseñar políticas holísticas que incluyan a diversos sectores para la transformación de normas sociales. Sin embargo, de los grandes retos para ello es la articulación de organizaciones y actores para llevar a cabo esta tarea. Existen varias estrategias para la coordinación de actores nacionales y locales en torno al trabajo de prevención de la VCMN. Dentro de ellas, se destaca el fortalecimiento institucional de un mecanismo articulador de dichas políticas, que vincule el trabajo desarrollado por las instancias que trabajan por la prevención y atención de la VCMN, a nivel nacional y local.

⁶ <http://www.ungei.org/>

Por otro lado, en las entrevistas y talleres emerge frecuentemente la relación entre el conflicto armado y la VCMN, la utilización del cuerpo de las mujeres como instrumento de guerra y la sevicia de estas violencias, que hacen parte de dinámicas propias de masculinidades violentas y de grupos armados. En este sentido, la evidencia indica que existen diversos puntos en común entre ambos para su abordaje, que incluyen estrategias específicas para tomar en cuenta la situación de desigualdad de género en procesos de paz y estabilidad. Por ejemplo, en estrategias de resolución de conflictos, crecimiento económico y construcción de estructuras institucionales para asegurar la paz y la estabilidad, es importante tener estrategias de género que continúen incluyendo a las mujeres en los procesos de paz, garanticen el cumplimiento de los acuerdos, reduzcan el estigma a las víctimas de violencia sexual durante el conflicto, integren estrategias de reparación del daño y aumenten el empoderamiento económico de las mujeres con una perspectiva de género, entre otros puntos.⁷

También surgen algunas recomendaciones de índole local. En Antioquia, por ejemplo, se habla de la importancia de establecer acuerdos a nivel municipal, para asegurar la laicidad del Estado en todas las políticas públicas, principalmente en aquellas que tengan que ver con la igualdad de género, el enfoque de familia y la VCMN. Por su parte, en Cauca se resalta el aseguramiento de la paridad de género en la participación política, dada la desigualdad en este ámbito en la región como resultado del contexto patriarcal. Mientras que en Meta se habla de la puesta en marcha de políticas que tomen la violencia medioambiental y su relación con las afectaciones en la vida de las mujeres, así como la tipificación legal de esta forma de violencia.

IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

Como se ha mencionado con anterioridad, los esfuerzos enfocados en la transformación de normas y comportamientos patriarcales son esenciales para la eliminación de la VCMN. Para una transformación sostenible y de largo plazo en el contexto colombiano, se requiere un cambio social en toda la población, que combata las causas de la desigualdad de género en todos sus ámbitos: político, económico, emocional, sexual, ambiental, simbólico, entre otros.

Los resultados de la investigación en los departamentos priorizados muestra la inminente necesidad de transformar las normas de género en Colombia, para la prevención de la VCMN. Por una parte, el significado del cuerpo femenino es un tema clave, como objeto de culto y como moneda de cambio o foco de abuso. Además, este tema interactúa

⁷ Para más información ver Swaine, Spearing, Murphy, Contreras-Urbina (2019).

con otras variables como la diversidad étnica o la clase. La cosificación sexual de las mujeres, por tanto, se desvela como un factor integrante de la cultura y la realidad social colombiana y de la justificación de la VCMN.

De otro lado, está el desafío del empoderamiento económico de las mujeres que suele no cuestionar el uso del poder unido al género y que puede fomentar paralelamente los estereotipos femeninos relacionados con la obligatoriedad de las mujeres de seguir encargándose de lo doméstico. Al mismo tiempo, las mujeres son señaladas como las causantes de los problemas de la familia y, en relación a su autonomía, tienen menos probabilidad de que el banco les otorgue préstamos, por ejemplo. Para salvar esta encrucijada, no parece que el recurso económico sea el factor determinante que influya en el empoderamiento de las mujeres. La estructura desigual está en la base de la violencia contra las mujeres. En consonancia con los estudios de Friedemann-Sánchez (2006), tiene sentido que solo se predijera una reducción de la probabilidad del maltrato físico y emocional en los hogares más igualitarios, donde las decisiones se tomaban conjuntamente y no se relacionaban de igual forma con la cantidad de recursos económicos que aportaba cada miembro.

En este contexto, se ha evidenciado que los programas más efectivos para la prevención de la VCMN se enfocan principalmente en la transformación de normas para eliminar la desigualdad de género, pero a su vez, se articulan con otras dimensiones sociales que son asociadas con la VCMN, como son el empoderamiento económico, la reducción de la pobreza, el desarrollo de relaciones saludables, la reducción del embarazo y matrimonio tempranos y la eliminación del castigo físico para disciplinar a niños y niñas, entre otras.

Se han identificado diversos programas en el mundo que al ser evaluados han mostrado cambios positivos en la prevención de la VCMN. Lo que estos programas tienen en común es lo siguiente: **a)** incluir a hombres y mujeres en las actividades de prevención, **b)** involucrar en la medida de lo posible a la comunidad entera (múltiples sectores y actores), **c)** combinación de estrategias múltiples en donde participen diversos actores clave, **d)** intervenciones a largo plazo, **e)** establecer como enfoque principal el cambio de normas sociales y el cuestionamiento de las relaciones de poder entre individuos, **f)** trabajar en el empoderamiento de las beneficiarias y los beneficiarios, **g)** poner atención primordial a los materiales de comunicación que se utilizan y **h)** enmarcar el trabajo en los beneficios individuales y los de la comunidad (Ellsberg y otros, 2014; Heise, 2011). La sostenibilidad de estos modelos se basa en su institucionalidad por parte del Estado y otras entidades sociales y comunitarias clave, para asegurar su implementación a largo plazo con recursos fijos.

Que apunten a las causas estructurales de la desigualdad de género

Respect resalta la importancia de tener en cuenta las consideraciones éticas para proteger la confidencialidad y la seguridad de las beneficiarias, incluir una perspectiva de intersectorialidad que considere la diversidad en la población y otras desigualdades, desarrollar una teoría de cambio que muestre el camino de manera lógica y que lleve a resultados efectivos, basar el diseño de los programas en evidencia ya establecida, tener un enfoque participativo que integre a las beneficiarias en el diseño y en la implementación del programa, articular de manera efectiva entre diversas organizaciones y delinear un enfoque de curso de vida que incluya a adolescentes, niñas y adultas y personas mayores.

En los talleres, las expertas y los expertos destacan la importancia de priorizar, por un lado, los programas de prevención que justamente apunten a las causas estructurales de la desigualdad de género y, por otro, el trabajo con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, especialmente desde el sector educativo.

Sobre los programas de prevención, *Respect* y *Spotlight* recalcan la efectividad de los programas de escala comunitaria que incorporen, además de una respuesta coordinada, la construcción de un diálogo culturalmente sensible que haga reflexionar sobre las dinámicas desiguales de poder y que facilite apoyo a participantes para desarrollar habilidades de resolución de conflictos (Ellsberg y otros, 2014; Contreras-Urbina, Heilman, Hill, Von Au, Zelaya y Arango, 2016; Michau, 2012; Fulu, Kerr-Wilson y Lang, 2014; entre otros).

Que generen movilización comunitaria

Existen diversas iniciativas, sistematizadas y evaluadas, que han mostrado resultados positivos en la prevención de la VCMN. Dentro de este tipo de programas destaca el modelo SASA!, originalmente diseñado por la organización Raising Voices en Uganda y adaptado actualmente en varios países del mundo (Haití es uno de ellos). SASA! consiste en una serie de actividades de movilización comunitaria que se enfoca en la reflexión y sensibilización de dinámicas de poder entre parejas y relaciones dentro de la comunidad. Contiene en el modelo, como actores clave, a lideresas y líderes comunitarios, activistas y prestadores de servicios y al gobierno local, principalmente.⁸ En la actualidad, existe una nueva versión llamada SASA! Together, que tiene como base tres principales estrategias: **a)** activismo local a través de acciones directas con

⁷ Para mayor información sobre el modelo SASA! consultar: <http://raisingvoices.org/sasa/>

⁸ Para mayor información sobre el modelo SASA! consultar: <http://raisingvoices.org/sasa/>

la comunidad, que incluyen carteles de comunicación, juegos, obras de teatro, etc. **b)** Liderazgo comunitario logrado a través del trabajo con mujeres y hombres locales, medios de comunicación, actividades con lideresas y religiosos. **c)** Fortalecimiento de instituciones locales en el área de género, con actividades como revisión de estatutos, refuerzo de mecanismos formales de respuesta a situaciones de violencia dentro de las instituciones, talleres con empleadas y empleados, elaboración de materiales informativos, entre otros.

En general, el modelo SASA! basa su teoría de cambio en la necesidad de trabajar las dinámicas de poder a nivel de pareja con las dinámicas comunitarias, para así cambiar actitudes y conocimiento, respecto a relaciones nocivas que desembocan en violencia, y que ese cambio se difunda a nivel comunitario. Para ello, SASA! tiene una estrategia escalonada de trabajo a largo plazo que sigue una metodología basada en fases de cambio: **a)** inicio, etapa que fomenta la reflexión personal sobre el poder; **b)** consciencia, que profundiza en el análisis del poder de los hombres sobre las mujeres y el silencio de la comunidad al respecto; **c)** apoyo, que desarrolla habilidades para alentar a las personas de la comunidad a unir el poder con otras personas para prevenir la VCMN, y **d)** acción, en donde se trabaja el uso del poder colectivo para formalizar y sostener el cambio para prevenir la VCMN. El modelo SASA! está diseñado para tres a cuatro años de ejecución de cara a ver cambios sustantivos y, a la vez, sostenibles en la comunidad.

Otro trabajo interesante es un programa de intervención con organizaciones de mujeres en Tanzania, que logró importantes resultados en la reducción de la ideología patriarcal, redujo el apoyo a la legitimidad de la dominancia masculina y reforzó creencias sobre el rol de mujeres como lideresas.

En la investigación realizada en Antioquia, Cauca, Meta y Cundinamarca, se expone de qué manera las lideresas son víctimas de violencia física, psicológica y simbólica, además de padecer la invisibilización y la desvalorización de su labor. Ha sido notorio en los últimos años, por ejemplo, el ataque sistemático e incluso asesinato a mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos, situaciones denunciadas en los grupos focales de mujeres indígenas en el Cauca y de mujeres ambientalistas en el Meta.

Un aspecto importante de este programa es la metodología, ya que logra mostrar cómo, creando un espacio de reflexión y análisis en estas organizaciones locales, se pueden transformar dinámicas que las mismas mujeres reconocen forman parte de una ideología que justifica su opresión. A través de la educación popular, las mujeres logran transformar su cosmovisión a favor de un reconocimiento de sus derechos y capacidades (Dutt y Grabe, 2017).

Que trabajen con jóvenes

Recientemente, el programa What Works to Prevent Violence Against Women, coordinado por el Medical Research Council⁹ de Sudáfrica y con fondos de la Agencia de Desarrollo del Reino Unido (DFID, por sus siglas en inglés), impulsó una serie de investigaciones de alto nivel para identificar intervenciones efectivas en la reducción de la VCMN.¹⁰

Uno de ellos es el modelo Stepping Stones, originalmente diseñado en Uganda y adaptado exitosamente en Sudáfrica, que consiste en varias sesiones de entrenamiento a mujeres y hombres jóvenes, que incluyen diversas estrategias de aprendizaje participativa, como juegos de roles para reflexionar sobre igualdad de género y relaciones saludables. Las sesiones son de tres horas y se llevan a cabo dos veces por semana por un periodo de casi tres meses, y son facilitadas por otro grupo de jóvenes mujeres y hombres (Gibbs y otros, 2019).

Este modelo podría contribuir a generar transformaciones, dado que la investigación revela que las parejas de chicos y chicas jóvenes en Colombia son grupos poblacionales donde se tienden a arraigar los roles y las relaciones de género tradicionales y estereotipados, y en las parejas heterosexuales es donde más se polarizan. Es probable que sea porque se encuentran en una fase de vida en la que inician relaciones románticas con el otro sexo y desean demostrar su masculinidad, en el caso de los varones, o su aceptación de los roles femeninos, en el caso de las chicas, en ese proceso de atracción sexual, inicio de noviazgo, vida marital, etc. En el análisis por rango de edad que se hizo de las encuestas, se encuentra que los hombres más jóvenes, en edades comprendidas entre los 18 y los 23 años, coinciden con algunas de las creencias más tradicionales, como por ejemplo que los hombres deben ser cabeza de hogar (53%). En las mismas investigaciones de What Works se documentaron otros programas efectivos dentro de los que destacan una adaptación de SASA! en Ruanda, con parejas como principales beneficiarias, llamada Indashyikirwa, y el programa RRS (Rural Response System) , enfocado al trabajo comunitario en áreas rurales que incluye un entrenamiento intenso para activistas en las comunidades . En estos programas se desarrollan sesiones intensivas de sensibilización a mujeres y hombres de la comunidad, con trabajo de parejas, así como el activismo comunitario liderado por integrantes de la comunidad que han completado sesiones de entrenamiento y por lideresas y líderes de opinión de la comunidad. Dada la pervivencia de un imaginario colectivo en Antioquia, Cauca y

⁹ “Consejo Médico de Investigación” en español.

¹⁰ El programa en español se llama “Qué funciona para prevenir la violencia contra las mujeres” <https://www.whatworks.co.za/>

¹¹ “Sistema de Respuesta Rural” en español.

¹² Para mayor información de estos programas consultar Jewkes et al. (2019).

Meta, donde se sitúa a las mujeres en una situación subalterna en los roles de poder, este tipo de estrategias pueden ser efectivas al adaptarse en las áreas rurales.

En relación al trabajo con niñas, niños y adolescentes desde el sector educativo, la evidencia global ha mostrado que las intervenciones que han arrojado resultados positivos desde este sector tienen en común la participación de todos los actores, como personas con capacidad decisoria, directoras y directores, maestras y maestros, padres y madres de familia y, evidentemente, el estudiantado. El énfasis de estos programas es la importancia de la igualdad de género. Las actividades clave integran la capacitación y la sensibilización de docentes, la incorporación de la igualdad de género en los programas de enseñanza, la labor de empoderamiento de las niñas y de transformación de las identidades masculinas negativas en los niños. Existe una variedad de programas a nivel escolar que han documentado cambios positivos, como por ejemplo Right to Play¹³ en Pakistán, dentro del proyecto de What Works, Good School Toolkit¹⁴ en Uganda, diseñado por Raising Voices, Safe Schools Program¹⁵, llevado a cabo en Ghana y Malawi por DevTech Systems Inc., entre otros. En la página de UNGEI se pueden encontrar más programas relevantes.

Que involucren a los medios de comunicación

Otra prioridad mencionada durante los talleres es la necesidad de desarrollar programas y estrategias enfocadas al trabajo con medios de comunicación, con el ánimo de transformar la forma en que estos abordan los temas de la VCMN. Esto resulta particularmente importante en Antioquia para combatir la hipersexualización y la cosificación de las mujeres, relacionadas con la “narcocultura”. En esta línea, la evidencia muestra que las estrategias *edutainment* son buenas prácticas para apoyar el trabajo de igualdad de género, las cuales incluyen programas de radio, telenovelas, producciones de teatro y campañas de sensibilización. Dentro de ellas destacan, por ejemplo, el programa Somos Diferentes, Somos Iguales, implementado en Centroamérica por la organización feminista Puntos de Encuentro, basada en Nicaragua. Dicho programa desarrolla una serie de actividades para el empoderamiento a nivel individual, así como es inspiración para el cambio social en relación con la igualdad de género. Los principales componentes de dicha iniciativa son campañas multimedia a escala nacional, telenovelas (*Sexto sentido*), programas de radio, talleres, entre otros (Solórzano, Bank, Pena, Espinoza, Ellsberg y Pulerwitz, 2008). Otras iniciativas son el programa *Soul City*¹⁶

13 “Derecho a jugar” en español. Para mayor información del programa consultar: <https://www.whatworks.co.za/about/vawg-themes/vawg-education>

14 “Manual de la Buena Escuela” en español. Para mayor información del programa consultar: <http://raisingvoices.org/good-school/>

15 “Programa de Escuelas Seguras” en español. Para mayor información del programa consultar: <https://devtechsys.com/projects/Safe-Schools-Program/>

16 “Ciudad del alma” en español. Para mayor información consultar: <https://www.soulcity.org.za/>

de Sudáfrica, *Breakthrough*¹⁷ en India y más recientemente *Change Starts at Home*¹⁸ de Nepal, una intervención dentro del programa *What Works*. En este último se resalta la estrategia de difusión comunitaria, en donde se llevan a cabo actividades de reflexión y sensibilización con familias, lideresas y líderes de la comunidad para que sean quienes lideren el cambio. La evidencia global muestra que los programas más efectivos son aquellos que además de tener un enfoque sobre empoderamiento económico, también tienen un componente medular de objetivos relacionados con la igualdad de género, que integre el trabajo con hombres en torno a formas positivas de masculinidad. Se han evaluado algunos programas que han demostrado resultados positivos, como el de IMAGE en Sudáfrica (Kim y otros, 2007) y replicado en Ecuador, entre otros países.

Que aborden las masculinidades

Un tema recurrente en las entrevistas y los grupos focales es la importancia de incluir a los hombres y las masculinidades en las estrategias de prevención de la VCMN. En la investigación realizada en Antioquia, Cauca y Meta, se revela que está tan arraigado el rol de hombre proveedor y padre de familia y el de mujer cuidadora y ama de casa, que a muchos de los graves problemas sociales que llevan a mujeres y niñas a sufrir violencia en Colombia, se atribuyen a la supremacía de la masculinidad o a la falta de una estructura familiar estándar. En este sentido, se sigue percibiendo que el máximo poder en una familia lo ostenta el padre de familia, autoridad y respeto que nunca va a ser logrado por una mujer. Este modelo de masculinidad tradicional va acompañado del control sobre las mujeres y del ejercicio de poder sobre ellas, situación que las aísla, las limita en sus relaciones sociales y que provoca distintas formas de violencia, incluso el feminicidio.

Dada la relevancia de este punto, la inclusión de los hombres debe ser considerada como parte de una estratégica programática que tenga el objetivo de lograr la igualdad de género, y no como un objetivo en sí mismo que los beneficie principalmente a ellos. Como se ha mencionado anteriormente, la evidencia confirma que los programas más efectivos para prevenir la violencia son aquellos que tienen una perspectiva amplia y que incluyen tanto a hombres como mujeres. Esto ha quedado plasmado en las temáticas de *Spotlight* como de *Respect*.

Ahora bien, si dentro de ese desarrollo es necesario ejecutar un trabajo específico con hombres y masculinidades, se recomienda tener en cuenta el trabajo del Instituto Promundo, que tiene muchos años de experiencia en esta labor.¹⁹ Asimismo, se sugiere

¹⁷ “Avance” en español. Para mayor información consultar: <https://inbreakthrough.org/>

¹⁸ “El cambio comienza en casa” en español. Para mayor información consultar: <https://www.whatworks.co.za/resources/policy-briefs/item/676-intimate-partner-violence-in-nepal-change-starts-at-home-study>

¹⁹ <https://promundoglobal.org/>

considerar las recomendaciones del Grupo Interagencial de Género (IGWG, por sus siglas en inglés) para lo que “se debe” y lo que “no se debe” hacer cuando se realiza un trabajo programático con hombres y masculinidades²⁰. El trabajo programático con varones tiene como buenas prácticas actividades basadas en la empatía y en técnicas como el juego de roles, para la adquisición de habilidades en la detección del sexismo, a la vez que fomenta el hecho de ponerse en el lugar de las mujeres agredidas (Dutt y Grabe, 2017; Stewart, 2014). Justamente las intervenciones más efectivas son las que se enfocan explícitamente en el cambio de actitudes y prácticas masculinas que reproducen la desigualdad de género, pero que además incluyen conversaciones sobre exclusión social, dinámicas de poder y responsabilidades. Aún no se puede evidenciar si el trabajo efectuado únicamente con hombres agresores, o el que confronta de manera negativa a los varones, funciona, ya que estos tienden a ponerlos en una posición defensiva.

Todos estos temas por priorizar en la implementación de programas fueron transversales en las regiones estudiadas, tanto en los hallazgos cuantitativos y cualitativos, como en los talleres. Sin embargo, en Meta se hizo principal hincapié en las estrategias de educación sexual, los programas de emprendimiento para mujeres con perspectiva de género y el trabajo en masculinidades. En Antioquia, a su vez, se valoró, además de la educación, la importancia de estrategias innovadoras (actividades en donde se use la imagen y el arte, o sesiones de juegos de roles en educación popular) para la reducción de la cosificación sexual. Finalmente, en Cauca se resaltó además de lo educativo la perspectiva de intersectorialidad.

Finalmente, para la orientación técnica de adopción de estas buenas prácticas destaca el Centro Virtual de Conocimiento para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, coordinado por ONU Mujeres, en donde se encuentra una serie de recursos en línea (en español) para todas las audiencias sobre la prevención y la atención de la VCMN.²¹

CUALIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Hasta hace relativamente pocos años, la gran mayoría de las intervenciones de prevención se enfocaban solo en intentar cambiar las actitudes de los individuos en torno a las creencias patriarcales, a través de talleres, campañas, entre otras actividades de sensibilización. Actualmente, cada vez existen más acciones dirigidas

²⁰ Aquí las recomendaciones: https://www.igwg.org/resources/dos-donts-for-engaging-men-boys/?utm_source=IGWG&utm_campaign=e96275246c-EMAIL_CAMPAIGN_2020_02_04_02_30&utm_medium=email&utm_term=0_a24996ea0a-e96275246c-54845977

²¹ <https://www.endvawnow.org/es/>

a la transformación de las culturas institucionales, las cuales, por lo general, tienen una estructura jerárquica patriarcal y leyes y normas que desfavorecen a las mujeres. Estas instituciones pueden pertenecer a sectores que tradicionalmente han incluido un trabajo de género, como entidades gubernamentales de los sectores de salud y justicia, pero también a sectores que no han estado involucrados de forma tradicional en el trabajo en igualdad de género, como el sector privado, el energético, de transporte, entre muchos otros.

La investigación realizada en los territorios revela imaginarios que toleran la VCMN, tan interiorizados en la población colombiana que permean también la institucionalidad, como la atribución por parte de funcionarias y funcionarios públicos de lo que se entiende como “familia disfuncional” a una de las principales causas de la violencia contra las mujeres y niñas, aspecto sucesivamente registrado en la investigación.

Cuando, por ejemplo, se les pregunta a funcionarias y funcionarios públicos de Medellín por los graves casos de prostitución infantil, en el que las niñas son reclutadas en sus colegios, entre las principales causas que identifican está la “falta de acompañamiento del padre de familia”. Es decir, el hecho de que no exista una figura masculina como autoridad y protección de la familia se percibe como un factor de aumento de la vulnerabilidad. Y por este “desequilibrio” se culpa frecuentemente a las mujeres, puesto que en muchos casos deben trabajar fuera del hogar y de este modo “descuidan” a sus hijos e hijas. Más aún, en numerosos casos se relaciona este concepto de familia disfuncional con la clase social, el bajo nivel económico y educativo, así como un patrón monoparental.

La importancia del trabajo en el tema de igualdad de género a nivel institucional ha quedado plasmado en una de las estrategias prioritarias de *Spotlight*, a través del desarrollo de capacidades, la revisión y reforma de normas, la asignación de recursos, el establecimiento de mecanismos oficiales de acciones concretas para promover la igualdad de género, entre otras.

Dentro de este componente, las expertas y expertos en los talleres coinciden en priorizar el fortalecimiento de sectores gubernamentales locales, como alcaldías, el sector justicia, el de salud y el de educación, principalmente. En específico, se recomienda la capacitación y sensibilización de funcionarias y funcionarios, monitorear y rendir de cuentas de programas gubernamentales, el fortalecimiento de alianzas entre instancias clave, la acreditación de funcionarios y funcionarias en temas de prevención, la obligatoriedad de la capacitación en derechos de las mujeres e igualdad de género para ocupar cargos públicos, así como la asignación de recursos financieros para la

operatividad. Finalmente, se resalta la necesidad del involucrar a las organizaciones locales de mujeres para apoyar y dar seguimiento a los procesos. Sin embargo, también se identifican varios retos, como el compromiso político, la continuidad de los programas y la escasez de presupuesto.

Otro eje que se menciona es el fortalecimiento en igualdad de género y prevención de la VCMN dentro del sector privado. Existen varias iniciativas a nivel global que han impulsado la transformación de normas y prácticas dentro de instituciones privadas para promover la igualdad de género. Destacan, por ejemplo, los sellos de igualdad de género por parte de las Naciones Unidas, que son programas de certificación para instituciones privadas, que ofrecen acciones para reducir las desigualdades de género dentro de empresas, como la reducción de brechas salariales, el incremento del número de mujeres en posiciones de toma de decisión, la erradicación del acoso sexual, entre otras. En general, se necesitaría fomentar la toma de conciencia en las instituciones para que sus políticas, normas, reglamentos, actividades y reformas promuevan la igualdad entre hombres y mujeres y condenen de manera enfática y efectiva la VCMN²³.

INVESTIGACIÓN FOCALIZADA

Aunque sabemos que en todo el mundo la VCMN es persistente y generalizada, cada región tiene dinámicas propias, de allí la importancia de realizar investigaciones focalizadas que permitan incidir de manera contextualizada y, a partir de los insumos recabados, adaptar las distintas iniciativas y programas a cada realidad local, con el objetivo de prevenir las distintas formas de violencia hacia mujeres y niñas y transformar aquellos imaginarios que las sustentan.

La presente investigación es un diagnóstico sobre la VCMN en Colombia y, específicamente, en Meta, Antioquia, Cauca y Cundinamarca, basado en diversas fuentes y con un enfoque participativo para la construcción del conocimiento. Sus hallazgos y recomendaciones esperan ser un aporte para el diseño de programas y políticas futuras que se lleven a cabo a escala nacional y local. Este diagnóstico pone de relieve brechas del conocimiento que sobresalen en los talleres y en la revisión de la literatura, para comprender de manera más profunda la transformación de normas de género y la prevención de la VCMN. A continuación, se nombran las recomendaciones específicas para futuras investigaciones sobre estos temas en Colombia:

22 Para mayor información de este programa ver: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/gender-equality/transforming-workplaces-to-advance-gender-equality/gender-equality-seal-for-public-and-private-enterprises.html>

23 Se recomienda ver el trabajo *Gender at work: theory and practice for 21st century organizations* para mayor información sobre esta temática: "Género y trabajo: teoría y práctica para organizaciones del siglo 21" en español. Para mayor información: <https://genderatwork.org/>

- Una de las áreas de investigación que sobresale es la escasez de evaluaciones (incluyendo evaluaciones de resultados y de impacto) sobre la eficacia y el impacto de los programas que se realizan en Colombia y que abordan las transformaciones culturales y la prevención. Se recomienda priorizar el desarrollo de evaluaciones que permitan conocer mejor qué funciona para prevenir la VCMN en Colombia, teniendo en cuenta el contexto cultural y una perspectiva de interseccionalidad. Idealmente, las evaluaciones incorporan metodologías mixtas (cuantitativas y cualitativas), así como una línea de base antes de comenzar el proyecto, con indicadores claros y realistas que muestren los cambios generados por el proyecto.
- Otro tema importante es analizar el abordaje de la prevención dentro de las comunidades indígenas y afro, desde una perspectiva multicultural, considerando las dinámicas culturales específicas de las comunidades para la búsqueda de estrategias de prevención.
- Particularmente en Meta, se recomiendan estudios para analizar la situación de la VCMN y estrategias de prevención que tengan en cuenta el impacto del crecimiento de la industria minería/energética en la zona, así como también el impacto de la reciente migración venezolana.
- En cuanto a Antioquia, se recomienda como prioritario estudiar más a profundidad las normas opresoras sobre la sexualidad femenina, su internalización en los individuos, su impacto negativo en mujeres y niñas y su relación con la violencia. Y a su vez, en Cauca se resalta principalmente estudiar y analizar estrategias para la incorporación de la perspectiva de género y de prevención de la VCMN dentro del sector educativo.
- Finalmente, todas las regiones coinciden en que en muchas ocasiones las investigaciones que se realizan en Colombia quedan solo plasmadas en materiales y publicaciones que son leídos por una audiencia principalmente académica y que no logran tener impacto a nivel programático y, menos aún, en política pública. Es por ello que una recomendación específica es llevar las investigaciones fuera de las universidades, a espacios públicos y formatos diversos de abogacía y comunicación, así como es fundamental encontrar mecanismos para compartir los resultados de las investigaciones a gran escala hacia una audiencia amplia y las comunidades.

Para terminar, este documento recoge los resultados obtenidos de una investigación que permite identificar los grandes bloques temáticos que son el paraguas de

creencias y patrones culturales que respalda la VCMN en Colombia. Tales bloques temáticos proporcionan las claves fundamentales para incidir en el diseño de programas y políticas de prevención. Por otra parte, se genera un diálogo entre las recomendaciones de las personas expertas de Colombia sobre la VCMN y las directrices que se dictan a nivel global sobre las estrategias y medidas más eficaces para la prevención. Todo ello, en su conjunto, conforma una herramienta útil y aterrizada a la realidad colombiana, que guíe la discusión a escala nacional sobre las decisiones que se deben tomar en materia de prevención de la VCMN.

REFERENCIAS

Abello, R., Amarís, M., Blanco, A., Madariaga, C., Manrique, K., Martínez, M., y otros (2009). Bienestar y trauma en personas adultas desplazadas por la violencia política. En *Universitas Psychologica*, 8(2), 455-470.

Abrahams, N., Devries, K., Watts, C., Pallito, C., Petzold, M., Shamu, S. y Garcia- Moreno, C. (2014). Worldwide Prevalence of Non-Partner Sexual Violence: A Systematic Review. En *Lancet*, 383 (9929), 1648-1654. doi: 10.1016/S0140-6736(13)62243-6

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2019). Refugiados y migrantes venezolanos. Extraído de: https://acnur.org/5d277c224#_ga=2.200939758.1731074264.1578834374-1760442259.1578686185
https://acnur.org/5d277c224#_ga=2.200939758.1731074264.1578834374-1760442259.1578686185

Ali, T. S., Mogren, I., y Krantz, G. (2013). Intimate Partner Violence and Mental Health Effects: A Population-Based Study Among Married Women in Karachi, Pakistan. En *International Journal of Behavioral Medicine*, 20, 131-139. DOI: 10.1007/s12529-011-9201-6

Ariza-Sosa, G. R. (2011). La violencia en las relaciones de pareja en Medellín y sus representaciones sociales. Tesis Doctoral. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia: Extraído de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/4187/1/gladysrocioarizasosa.2011.pdf>
<http://www.bdigital.unal.edu.co/4187/1/gladysrocioarizasosa.2011.pdf>

Ávila-Toscano, J. y Cogollo, L. (2011). Motivos asociados a la conducta violenta contra la pareja en hombres desmovilizados del conflicto armado. En *Investigación y Desarrollo*, 19(1), 88-115.

Bartky, S. (1990). *Femininity and Domination*. New York, NY: Routledge.

Becerra Romero, A. T. (2018). Investigación documental sobre la narcocultura como objeto de estudio en México. En *Culturales*, 6, e349. <https://doi.org/10.22234/recu.20180601.e349>

- Blanco, A. y Amarís, M. (2014). La ruta psicosocial del desplazamiento: una perspectiva de género. En *Universitas Psychologica*, 13(2), 661-679. doi:10.11144/Javeriana. UPSY13-2. Rpdu.
- Bott, S., Guedes, A., Goodwin, M. y Mendoza, J. A. (2012). *Violence Against Women in Latin America and The Caribbean: A Comparative Analysis of Population-Based Data from 12 Countries*. Washington, DC: Pan American Health Organization.
- Bott, S., Guedes, A., Ruiz-Celis, A. P., Mendoza, J. A. (2019). Intimate Partner Violence in The Americas: A Systematic Review And Reanalysis Of National Prevalence Estimates. En *Revista Panamericana de Salud Pública*, in press. DOI: <https://doi.org/10.26633/RPSP.2019.26>.
- Caetano, R., Schafer, J., Clark, C. L., Cunradi, C. B. y Raspberry, K. (2000). Intimate Partner Violence, Acculturation Among Hispanic Couples in The United States. En *Journal of Interpersonal Violence*, 15, 30-45.
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2019). CEPALSTAT. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Extraído de: <https://oig.cepal.org/es/indicadores/femicidiohttps://oig.cepal.org/es/indicadores/femicidio>
- Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, ONU Mujeres y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) (2015). Segunda medición sobre la tolerancia social e institucional de las violencias contra las mujeres.
- Contreras-Urbina, M., Heilman, B., Hill, A., Von Au, A., Zelaya, J. y Arango, D. (2016). *Community-Based Approaches to Intimate Partner Violence: A Review of Evidence and Essential Steps to Adaptation*. Washington, D.C.: World Bank Group, The Global Women's Institute.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2015). Encuesta Mundial de Valores Colombia: Una mirada comparada de los resultados de la sexta ola de medición 2010-2012. World Values Survey Association (WVSA). Bogotá, D. C. (Colombia).
- Devries, K. M., Mak, J. Y. T., García-Moreno, C., Petzold, M., Child, J. C., Falder, G., Lim, S., Bacchus, L. J., Engell, R. E., Rosenfeld, L., Pallitto, C., Vos, T., Abrahams, N. y Watts, C. H. (2013). The Global Prevalence of Intimate Partner Violence Against Women. En *Science*, 340, 1527-1528. DOI: 10.1126/science.1240937.

- Devries, K., Watts, C., Yoshihama, M., Kiss, L., Schraiber, L. B., Deyessa, N. y García-Moreno, C. (2011). Violence Against Women is Strongly Associated with Suicide Attempts: Evidence from the WHO Multi-Country Study on Women's Health and Domestic Violence Against Women. En *Social Science & Medicine*, 73(1), 79-86. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.socscimed.2011.05.006>
- Dutt, A. y Grabe, S (2017). Gender Ideology and Social Transformation: Using Mixed Methods to Explore Processes of Ideological Change and the Promotion of Women's Human Rights in Tanzania. En *Sex Roles* 77, 309-324 <https://doi.org/10.1007/s11199-016-0729-4>
- Dutton, D. G. (1999). Traumatic Origins of Intimate Rage. En *Aggression and Violent Behaviour*, 4, 431-447.
- Dutton, D. G. y Golant, S. (1995). *El golpeador. Un perfil psicológico*. Buenos Aires: Paidós.
- Ellsberg, M. C., Caldera, T., Herrera, A., Winkvist, A. y Kullgren, G. (1999). Domestic Violence and Emotional Distress Among Nicaraguan Women. Results From a Population-Based Study. En *American Psychologist*, 54, 30-36.
- Ellsberg, M. C., Jansen, H. A. F. M., Heise, L. Watts, C. H. y García-Moreno, C. (2008). Intimate Partner Violence And Women's Physical And Mental Health In The WHO-Multi-Country Study On Women's Health And Domestic Violence: An Observational Study. En *The Lancet*, 371, 1165-1172. DOI: 10.1016/S0140-6736(08)60522-X
- Ellsberg, M. C., Peña, R., Herrera, A., Liljestrand, J. y Winkvist, A. (2000). Candies in Hell: Women's Experiences of Violence in Nicaragua. En *Social Science and Medicine*, 51, 1595-1610. DOI:10.1016/s0277-9536(00)00056-3
- Ellsberg, M., Arango, D., Morton, M., Gennari, F., Kiplesund, S., Contreras-Urbina, M. y Watts, C. (2014). Prevention of Violence against Women and Girls: What Does the Evidence Say? En *The Lancet*. A Special Series on Violence against Women and Girls.
- Fernández-Montalvo, J. y Echeburúa, E. (1997). Variables psicopatológicas y distorsiones cognitivas de los maltratados en el hogar: un análisis descriptivo. En *Análisis y Modificación de Conducta*, 23, 151-180.

- Fontanil, Y., Médez-Valdivia, M., Cuesta, M., López, C., Rodríguez, F. J., Herrero, F. J. y Ezama, E. (2002). Mujeres maltratadas por sus parejas masculinas [Women Abused By Their Male Partners]. En *Psicothema*, 14, 130-138.
- Friedemann-Sánchez, G. (2006). *Assembling Flowers and Cultivating Homes: Gender and Labor in Colombia*. Lanham, MD: Lexington Books.
- Friedemann-Sánchez, G. y Lovatón, R. (2012). Intimate Partner Violence in Colombia: Who Is at Risk? En *Social Forces* 91, 663-688.
- Fulu, E., Kerr-Wilson, A. y Lang, J. (2014). *Effectiveness of interventions to prevent violence against women and girls: a summary of the evidence*. United Kingdom: What Works to Prevent Violence.
- García-Moreno, C., Jansen, H., Ellsberg, M., Heise, L., y Watts, C. H. (2006). Prevalence Of Intimate Partner Violence: Findings From The WHO Multi-Country Study On Women's Health And Domestic Violence. En *The Lancet*, 368(9543), 1260 - 1269.
- Gibbs, A., Washington, L., Willan, S. y otros (2019). The Stepping Stones and Creating Futures Intervention to Prevent Intimate Partner Violence and HIV-Risk Behaviours in Durban, South Africa: Study Protocol for a Cluster Randomized Control Trial, and Baseline Characteristics. En *BMC Public Health*.
- Global Women's Institute y Comité Internacional de Rescate (2017). *No Safe Place: A Lifetime of Violence for Conflict-Affected Women and Girls in South Sudan*. Washington D.C. and London.
- Heise, L. (1998). Violence Against Women: An Integrated Ecological Framework. *Violence Against Women*, 4, 262-290.
- Heise, L. (2011). *What Works to Prevent Partner Violence: An Evidence Overview*. London, UK: STRIVE Research Consortium, London School of Hygiene and Tropical Medicine.
- Iáñez Domínguez, A. y Pareja Amador, A. J. (2019). *Mujeres y violencia en Colombia. La reparación de las víctimas del conflicto armado*. Madrid: Catarata.
- Instituto Nacional de Medicina Legal (2018). *Forensis, datos para la vida*. Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. Extraído de:

<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf/be4816a4-3da3-1ff0-2779-e7b5e3962d60>
<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf/be4816a4-3da3-1ff0-2779-e7b5e3962d60>

Ishida K., Stupp P., Melian M., Serbanescu F. y Goodwin M. (2010). Exploring The Associations Between Intimate Partner Violence And Women's Mental Health: Evidence From A Population-Based Study In Paraguay. En *Social Science and Medicine*, 9, 1653-1661. DOI:10.1016/j.socscimed.2010.08.007

Jewkes, R., Stern, E. y Ramsoomar, L. (2019). Preventing Violence Against Women and Girls: Community Activism Approaches to Shift Harmful Gender Attitudes, Roles and Social Norms. Evidence Review. United Kingdom: What Works to Prevent Violence.

Kim J., Watts C., Hargreaves J., Ndhlovu L., Phetla G., Morison L., Busza J., Porter J. y Pronyk P. (2007). Understanding the Impact of a Microfinance-Based Intervention on Women's Empowerment and the Reduction of Intimate Partner Violence in South Africa. En *American Journal of Public Health*, 97(10), 1794-802.

Koss, M. P., Bailey, J. A., Yuan, N. P., Herrera, V. M. y Lichter, E. L. (2003). Depression and PTSD in Survivors of Male Violence: Research and Training Initiatives to Facilitate Recovery. En *Psychology of Women Quarterly*, 27, 130-142. DOI: <https://doi.org/10.1111/1471-6402.00093>

Michau, L. (2012). Community Mobilization: Preventing Partner Violence by Changing Social Norms. Bangkok, Thailand: UN Women.

Mihalic, S. W. y Elliot, D. (1997). A Social Learning Theory Model of Marital Violence. En *Journal of Family Violence*, 12, 21-47.

Ministerio de Salud y Protección Social (2015). Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS), Tomo II. Extraído de: <http://profamilia.org.co/docs/ENDS%20TOMO%20II.pdf>
<http://profamilia.org.co/docs/ENDS%20TOMO%20II.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2000). Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre Mujeres, Paz y Seguridad.

- Navarro-Mantas, L., Velásquez, M. J., de Lemus, S. y Megías, J. L. (2018). Prevalence and Sociodemographic Predictors of Intimate Partner Violence Against Women in El Salvador. En *Journal of Interpersonal Violence* (in press). Doi: [org/10.1177/0886260518779065](https://doi.org/10.1177/0886260518779065)[org/10.1177/0886260518779065](https://doi.org/10.1177/0886260518779065).
- Navarro-Mantas, L., Velásquez, M. y López-Megías, J. (2015). *Violencia contra las mujeres en El Salvador. Estudio Poblacional 2014*. El Salvador: Tecnompresos. Editorial Universidad Tecnológica.
- Nussbaum, M. C. (1999). *Sex and Social Justice*. Oxford, England: Oxford University Press.
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) (2019). *Global Study on Homicide. Gender-related Killing of Women and Girls*. Vienna. Extraído de: https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Booklet_5.pdf
- Pallitto, C., Garcia-Moreno, C., Jansen, H., Heise, L., Ellsberg, M., Watts, C. y otros. (2013). Intimate Partner Violence, Abortion, and Unintended Pregnancy: Results from the WHO Multi-Country Study on Women's Health and Domestic Violence. *International Journal of Gynecology and Obstetrics*, 120, 3-9. DOI:10.1016/j.ijgo.2012.07.003
- Pareja Amador, A. J. (2019). Divagaciones sobre una guerra inconclusa. En Iáñez Domínguez, A. y Pareja Amador, A. J. (coords.). *Mujeres y violencia en Colombia. La reparación a las víctimas del conflicto armado* (pp 160-186). Madrid: Catarata.
- Pratto, F. y Walker, A. (2004). The Bases of Gendered Power. En Eagly, A. H., Beall, A. E. y Sternberg, R. J. (editores). *The Psychology of Gender* (2nd ed.) (pp. 242-268). Nueva York: The Guilford Press.
- Rincón, O. (2009). Narco.estética y narco.cultura en Narco.lombia. En *Nueva Sociedad*, 222, 147-163. Recuperado de: <https://nuso.org/articulo/narcoestetica-y-narcocultura-en-narcolombia/>
- Rodríguez, C., Alfonso, T., y Cavelier, I. (2009). *El desplazamiento afro*. Bogotá: Universidad de Los Andes.




- Rubio-Marín, R. (2019). La reparación a las víctimas con perspectiva de género. En Láñez Domínguez, A. y Pareja Amador, A. J. (coords.). *Mujeres y violencia en Colombia. La reparación a las víctimas del conflicto armado* (pp 160-186). Madrid: Catarata.
- Sánchez Lara, M., Gómez López, C., Pardo Lugo, J. C., Arenas-García, M. C., Da Silva, M., Siado, P. y Concha Jurado, O. (2008). Promoción y monitoreo de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres víctimas de desplazamiento forzado con énfasis en violencias intrafamiliar y sexual. *Bienestar Familiar*.
- Solorzano, I., Bank, A., Pena, R., Espinoza, H., Ellsberg, M. y Pulerwitz, J. (2008). *Catalyzing Individual and Social Change Around Gender, Sexuality, and HIV: Impact Evaluation of Puntos de Encuentro's Communication Strategy in Nicaragua*. Washington, D.C.: Population Council.
- Stewart, A. L. (2014). The Men's Project: A Sexual Assault Prevention Program Targeting College Men. *En Psychology of Men & Masculinity*, 15(4), 481-485. <https://doi.org/10.1037/a0033947>.
- Swaine, A., Spearing, M., Murphy, M. y Contreras-Urbina, M. (2019). Exploring the Intersection of Violence Against Women and Girls With Post-Conflict Statebuilding and Peacebuilding Processes: A New Analytical Framework. *En Journal of Peacebuilding and development*. Vol 14(1): 3-21.
- Vives-Cases, C., Ruiz-Cantero, M. T., Escribà-Agüir, V. y Miralles, J. J. (2011). The Effect of Intimate Partner Violence and Other Forms of Violence Against Women on Health. *En Journal of Public Health*, 33, 15-21. DOI: 10.1093/pubmed/fdq101

ONU MUJERES ES LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DEDICADA A PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES. COMO DEFENSORA MUNDIAL DE MUJERES Y NIÑAS, ONU MUJERES FUE ESTABLECIDA PARA ACELERAR EL PROGRESO QUE CONLLEVARÁ A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MUJERES Y PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES QUE ENFRENTAN EN EL MUNDO.

ONU Mujeres apoya a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el establecimiento de normas internacionales para lograr la igualdad de género y trabaja con los gobiernos y la sociedad civil en la creación de leyes, políticas, programas y servicios necesarios para implementar dichas normas. También respalda la participación igualitaria de las mujeres en todos los aspectos de la vida, enfocándose en cinco áreas prioritarias: el incremento del liderazgo y de la participación de las mujeres; la eliminación de la violencia contra las mujeres; la participación de las mujeres en todos los procesos de paz y seguridad; el aumento del empoderamiento económico de las mujeres; y la incorporación de la igualdad de género como elemento central de la planificación del desarrollo y del presupuesto nacional. ONU Mujeres también coordina y promueve el trabajo del sistema de las Naciones Unidas para alcanzar la igualdad de género.



Carrera 11 No. 82-76 Of 802
Bogotá - Colombia
Tel: 57+1 -6364750 ext 107

colombia.unwomen.org 
[onumujerescol](#) 
[ONUMujeresCol](#) 
[onumujerescol](#) 